Domingo 29 de Enero de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.—Núm. 319

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 29—Dedicacion de esta sta. Catedral ss. Valerio y Francisco de Sales.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 29 de 1871.

Batalla de la Laguna.

Ayer temprano, á la señal de anuncio de boletines y á las muestras de regocijo que se hacian oir en varios sitios públicos, el pueblo acudia presuroso á informarse de las noticias del dia.

Ellas no podian ser mas importantes y halagüeñas.

El Coronel Borges enviaba desde el Paraná un despacho telegráfico al Presidente de la República transcribiendo la carta que recibia del Gobernador Baibiene.

Cuando el enemigo se creia dueño de sus movimientos y árbitro de la iniciativa, habia reconocido su error al mismo tiempo que su derrota.

El 26 á las diez de la mañana el Gobernador de Corrientes atacaba su línea de cinco mil hombres en la Laguna Neambé, sorprendiéndola, puede decirse, con solo dos mil quinientos hombres, derrotándola completamente y reduciéndola á la fuga y dispersion, despues de dejar 400 prisioneros, 8 piezas de artilleria, 20 carretas de municiones y bagajes, todas las armas de infanteria y cuanto llevaba en su parque.

Es inútil ponderar la importancia de este triunfo. La persecucion que continua y esta vez á cuatro caballos por hombre, se encargará de hacerlo tan completo que no deje nada que desear.

En nuestra opinion el Gobernador de Corrientes no solo ha vencido la invasion á su Provincia. Ha vencido á la rebelion y poco deja que hacer al ejército de operaciones de Entre-Rios.

Es indudable que el movimiento sobre Corrientes tenia una importancia vital para Lopez Jordan. El solo objeto de entretener las fuerzas de la frontera no era bastante para debilitar un ejército pequeño con la segregacion de fuerzas.

Lopez Jordan tenia que aspirar á hacerse dueño de Corrientes, lo que triplicaba su fuerza y renovaba sus elementos exhaustos.

Por eso, aunque el Ministro de la Guerra que se halla en Entre Rios no sabia donde estaba Lopez Jordan, le vemos hoy á la cabeza del ejército invasor, tal como lo anunció este diario desde el dia en que anticipó el aviso de la invasion.

Si pues él daba á esta operacion el valor que realmente tenia, hasta el punto de correr su riesgo en persona ¿cómo es creible que no la emprendiese con todos los elementos de que podia disponer?

Desde luego es para nosotros evidente que Lopez Jordan dejando en Entre-Rios columnas ligeras que se hiciesen sentir de cuando en cuando, para hacer creer al General en Gefe de Entre Rios que todo su ejército era necesario en aquella Provincia, se ha movido con el grueso de sus fuerzas á Corrientes, aumentándolas con las pocas que haya podido reunir Evaristo Lopez.

El error en que ha incurrido el Ministro de la Guerra no debe estrañarse.

El no sabia que Lopez Jordan habia pasado á Corrientes. Las noticias oficiales lo negaban. Se ignoraba que en aquella Provincia hubiese cinco mil jordanistas reunidos. Si se piensa que la inmovilidad de nuestras fuerzas en Entre Rios les hacia saber apenas lo que pasaba á su alrededor, no hay porqué sorprenderse de que se ignorara si eran muchas ó pocas las fuerzas que llevaba Lopez Jordan y las que dejaba en Entre Rios.

Entretanto, hoy no puede admitirse sino que las llevó casi todas y por eso opinamos que el golpe dado por el Gobernador Baibiene ha destruido no solo la invasion de Corrientes sino tambien la rebelion de Entre Rios.

¿Qué pueden hacer hoy los dispersos de Lopez Jordan?

El artículo que reproducimos en otro lugar y q' consagramos oportunamente á la guerra de Entre Rios nos muestra á Lopez Jordan entre dos fuegos.

Hoy el hecho está realizado.

Sus restos vienen perseguidos por un ejército victorioso al que no podrán librarse, por la superioridad de sus caballos; mientras otro ejército, con solo moverse, puede impedir que escapen sus hombres reunidos de las fuerzas rebeldes.

Al felicitar al pueblo de la República por un hecho que afianzando su paz deja enterrada para siempre la última tentativa reaccionaria, al felicitar asi mismo al patriota Gobernador de la Provincia de Corrientes, por el alto rol que le ha tocado desempeñar, debemos congratularnos de que la victoria venga á nosotros por el mejor camino.

Moral y políticamente convenia al pais que los hechos fuesen como son.

En una cuestion interna, en una guerra civil, en una tentativa reaccionaria, en un atentado contra la constitucion y las autoridades nacionales, convenia que se levantase para sofocarlo el brazo del pueblo.

En una provocacion que partia de un caudillo de sable, que invocaba el antiguo réjimen, q' amenazaba á los salvajes unitarios, que se apoyaba en el ódio á la situacion, era conveniente que ese sable y esa amenaza fuesen quebrados por la guardia nacional de una provincia llevando á su cabeza un hombre de la nueva jeneracion, un ciudadano armado en nombre de la ley, un gobernador de principios, salido de las filas del partido liberal, un correntino en fin, que ha atravesado su espada en el camino de los caudillos invasores y sacrificadores de su provincia.

Asi es el pueblo el que ha aceptado el último duelo de la barbarie; asi es Corrientes, despues de sacudir de sí mismo el legado del caudillaje, quien ha obtenido en batalla campal un triunfo que lo es para toda la República.

No es esta la doctrina que busca el antagonismo de los pueblos, sino que, por el contrario, reposa en su union fraternal.

Corrientes y Entre-Rios han sido la víctima de los caudillos. Entre-Rios ha vivido oprimido bajo su peso; Corrientes les debe todos sus trastornos, todas sus invasiones, todas las rémoras que han impedido el progreso social y político que hoy va conquistando con rápidos pasos.

Por eso vemos que los pueblos de ambas provincias se han levantado contra sus eternos esplotadores y que, mientras el pueblo de Corrientes les hace morder el polvo en el territorio que nuevamente invadieron, el pueblo de Entre Rios, representado por los cinco mil soldados con que ha concurrido á formar el ejército, les espera en su frontera para darles la última leccion.

Pero hay otra consideracion para el futuro por la cual es mas plausible que un gobernador ciudadano, á la cabeza de la guardia nacional de Corrientes, haya *deshecho* lo que no pudieron *prevenir* generales que disponian de diez mil hombres de línea.

No solo quedan burladas las esperanzas y desmentidas las seguridades de los que creian contar en Corrientes con elementos poderosos en favor de la reaccion, sino que resultará para en adelante que Corrientes es el mas firme baluarte de la situacion contra los elementos que el movimiento de Lopez Jordan, aun despues de sofocado, pueda dejar en pos de sí.

No puede pues ser mas plausible ni mas fecunda en resultados, bajo todas sus fases, la victoria alcanzada en los campos de Laguna Neambé.

Es mas que un triunfo militar, una batalla popular ganada, un triunfo moral que destruye la rebelion en el presente y garante el órden constitucional en el futuro.

No es el triunfo de un Presidente, ni de un General, sino que es á la vez un triunfo moral, político y militar del pueblo argentino, que no quiere caudillos, y que se basta á sí mismo para anonadarlos.

La inscripcion

(ULTIMO DIA).

La inscripcion del domingo pasado suministra una prueba de que el espíritu público se ha despertado y se agita, dando á este acto importante el interes que debe merecerle.

Las graves cuestiones que han sido discutidas relacionándose con la próxima eleccion y las alarmantes tendencias que se han descubierto, no podian menos de producir aquel resultado.

La Convencion está á punto de terminar sus tareas. Las Cámaras Legislativas libertadas del rol electoral que tuvieron, se preparaban á llenar la mision mas propia é importante de su carácter; y esto sucede precisamente cuando es mas necesario, porque, como lo hemos insinuado tantas veces, poco se habrá hecho con las reformas que sancione la Convencion, si ellas no se hacen prácticas fundiéndose en las leyes reglamentarias.

Por otra parte, los trabajos de un círculo trataban de esterilizar los frutos de la reforma Teniendo en vista que la Lejislatura provincial algun rol tendria en la eleccion de Gobernador, llegado, por ejemplo, el caso de optar entre los candidatos que no hubiesen alcanzado mayoria absoluta, se pretendia elegir Diputados que respondiesen á este propósito, burlando así uno de los objetos de la eleccion popular de Gobernador de la Provincia.

La imposibilidad de sostener tales aspiraciones como programa electoral, ha hecho que fuesen retiradas de la prensa, por los mismos que las han abrigado. Pero esto no es bastante para garantirnos en los hechos, porque nada nos prueba que no se siga en el mismo camino.

La única garantía positiva es la actitud del pueblo.

A él le toca precaver los males y derrotar todos los manejos perjudiciales presentándose en los comicios á sufragar por representantes que naciendo realmente del voto público, respondan á las esperanzas que van á depositar en ellos.

Es á esta conviccion general y al legítimo deseo de contrarestar pretensiones perjudiciales que se debe el notable movimiento que se hizo sentir el dia último de la inscripcion.

Es de esperarse que á ese movimiento responda la inscripcion de hoy á cuyo objeto recordamos que hoy es el último dia hábil para verificarla y que despues de este dia queda definitivamente cerrada, haciendo abdicacion de su derecho cívico los que dejen de concurrir á ellas no habiéndolo hecho antes.

El presupuesto y las leyes de impuestos.

Requeridos por un articulista que se dirigia á nosotros al efecto, consagramos algunas palabras al retardo considerable que se notaba en la sancion de las leyes de impuestos y presupuestos de la provincia para el año de 1871.

Las razones en que nos apoyábamos eran obvias y nos referiamos á la Legislatura porque, venga de donde venga la demora, el hecho es que falta una sancion legislativa y á quien debe reclamarse es al cuerpo que tiene mision de darlas.

Se nos observa, sin embargo, que tanto las leyes de impuesto como las del presupuesto han tenido su sancion en la Cámara provincial de diputados y que penden ante la consideracion del Senado.

Aun cuando la responsabilidad moral es del Cuerpo Legislativo, la responsabilidad directa es en este caso de la Cámara de Senadores y creemos equitativo referir á ella únicamente las consideraciones que haciamos al censurar el retardo de las leyes en cuestion.

Por lo demás, no dudamos que el Senado cuya laboriosidad y buen espíritu se ha mostrado en otros casos, hará cesar bien pronto el motivo de una critítica que ha hecho no solo la *Nacion* sino todo el pueblo que comprende la urgencia y la indispensable necesidad de esas leyes cuya sancion no puede ser retardada ya por ningun motivo.

La alianza blanco-jordanista.

Dijimos, hace dias, que existia una carta firmada por Medina en la que prometia á Lopez Jordan el auxilio de sus elementos luego que hubiese terminado la cuestion oriental.

Esa carta venia á dejar un poco desairada aquélla observacion del Ministro de Relaciones Esteriores, con motivo de la policía de los rios, y segun la cual el Gobierno no la haria por temor de provocar las hostilidades de los blancos.

Esa carta, negada por algunos que nos han atribuido la idea de crear atmósferas artificiales contra Medina, acaba de publicarse en un diario, segun tambien lo anunciamos.

En vez de una, son dos y esperamos que su lectura demostrará lo que no necesitaba demostracion, á saber, que los blancos y los jordanistas son aliados al objeto comun de derrocar los gobiernos Argentino-Oriental.

Felizmente, el *Sauce* y la *Laguna* han venido á desbaratar esta alianza de tal manera, que cada uno de los aliados puede responder á las promesas del otro con el antiguo mote:

«Tu que no puedes, llévame á cuestas.»

Hé aquí las cartas de que se trata:

Campamento General, Cerrito de la Victoria.
Noviembre 27 de 1870.

Señor General D. Ricardo Lopez Jordan.

Mi querido amigo: he tenido la grata satisfaccion en recibir ayer su muy valiosa carta fecha 23 del corriente, por ella me he impuesto de los importantes triunfos que usted ha obtenido en Santa Rosa, Don Cristóbal y Gualeguaychú, todos estos sus amigos lo felicitamos á V. por ellos, así como los demás beneméritos Entre-Rianos que le acompañan defendiendo las soberanía de esta heroica provincia.

Deseo con todo lo íntimo de mi corazon que V. General sea siempre feliz y que el Dios de los Ejércitos proteja la santa causa de esta tierra hospitalaria, donde los buenos orientales la consideran como su segunda patria y encontraron siempre un asilo en todos sus infortunios, y que si su suerte les fuese adversa siempre contaran con ese refujio "como no interesarnos por el triunfo de nuestros hermanos" así hacemos votos por su felicidad.

Vd. General y esos *leonidas* que le acompañan en la obra tan gigantesca de sostener el principio soberano de ese pueblo, deben de contar siempre con la comunidad de esta patria, cuando la suerte de las armas les fuese desgraciadamente adversa para esos denodados patricios.

Seguimos sitiando á Montevideo, hoy hace un mes que tenemos encerrado al enemigo en sus reducidos atrincheramientos, cada dia se debilita mas, por nuestra parte nos ocupamos de hacer toda la infanteria posible, arma con que debemos dirimir esta contienda.

Todo nos favorece principalmente el haber fracasado el empréstito que contaba el Gobierno de Batlle realizar en Inglaterra de tres millones de libras esterlinas, y el que tenia negociado en Buenos Aires de dos millones y medio de pesos, la falta de estos importantes recursos, la separacion de los Caraballos de su Ejército, ha sido un golpe mortal para nuestros enemigos.

El Francisco Caraballo se encuentra en Montevideo, donde hace un papel muy estraño; segun estoy informado se presenta en las avanzadas armado de rifle con 30 oficiales mas que lo acompañaron desde Paysandú, haciendo el papel de un cabo de escuadra.

Goyo Suarez y Borges se encuentran en el Norte del Rio Negro, donde nada han podido adelantar favorablemente para la inicua causa que defienden, sino desquiciarse completamente; así es que el elemento que puedan conservar reunidos en esa parte de la República, por ahora en nada nos llama la atencion.

La adjunta para vd. y para el Coronel Segui, hace muchos dias que las tenia prontas, pero por falta de oportunidad segura no han sido remitidas.

Tengo el gusto de saludarlo, así como á todos sus amigos disponiendo V. siempre de este su affmo. amigo S. S.

Anacleto Medina.

P. D. Esta va por conducto del Sr. Ferreira.

Vale.

Núm. 2.

Campamento General, Cerrito de la Victoria, Noviembre 21 de 1870.

Sr Coronel D. Pedro P. Segui.

Mi caro amigo: he tenido el gusto de recibir su apreciable carta de fecha 6 de Octubre juntamente con otra del General Lopez Jordan, le felicito á V. por mi parte así, como á los demas benemeritos Entre Rianos, por los triunfos que han obtenido sobre el enemigo defendiendo la soberania de esa heróica Provincia, y hago votos para que sus armas pronto coronen una victoria completa.

Tanto yo como los buenos orientales que combatimos *por igual causa* en nuestra patria, nos congratulamos de que *pronto llegará el dia que podamos ayudar á nuestros hermanos, pues nuestro triunfo definitivo no esta muy lejano.*

Despues de los triunfos que hemos tenido concluyendo con los dos cuerpos de ejército que tenia el Gobierno de Batile en campaña, somos dueños de toda la República, quedándonos solo por vencer la capital la que hoy hacen veinte y cinco que la asediamos, teniendo encerrado al desmoralizado poder con que cuenta el corrompido Gobierno de Don Lorenzo, dentro de sus muros, los q' son hostilizados así mismo diariamente; en el tiempo q'estamos aquí hemos aumentado nuestras filas con mas de mil hombres pasados de la plaza, y si sigue la corriente diaria de pasados creo que pronto rendiremos el último baluarte enemigo sin mayores sacrificios.

Muy sensible me ha sido el saber la pérdida del benemérito coronel Gallo, le acompaño en el sentimiento de tanto buen patriota.

Este su amigo le desea á vd. mucha felicidad y se repite su affmo. S. S.

Anacleto Medina.

El voto obligatorio.

Una pena es la privacion de un derecho; pero el voto no es *solo* un derecho, sino un deber.

Si el que no se enrola en las filas de la Guardia Nacional delinque, sea penado en horabuena, pero no se le exhonere del cumplimiento de un deber.

Esto deciamos para manifestar que pensabamos que no debia penarse con la pérdida del voto á los no enrolados en la Guardia Nacional

El «Nacional», se apodera de estas palabras y declara que nosotros nos enrolamos entre los partidarios del sufragio obligatorio que lo sugeta á una sancion penal.

Declaramos que nuestras palabras no tienen tal alcance.

El sufragio tiene un carácter doble y especialismo en virtud del cual no es el derecho de una persona correlativo del deber de otro.

Es un derecho y un deber *para la misma persona* y no es consecuente ponerlo bajo la ley de los deberes que son derechos para los demas.

Del mismo modo podriamos haber dicho q' el voto pasivo era no solo un derecho de los ciudadanos, sino que implicaba el deber que tienen de prestar ciertos servicios que, negados por todos, harian imposible el organismo político y social.

¿Se deduce que estas palabras importaban pronunciar una pena legal contra los que no aceptasen el puesto de Gobernador ó representante?

No seguramente; y tampoco puede deducirse que se proclama el sufragio obligatorio cuando se le considera bajo la faz del deber cívico.

No hemos entrado, ni en pró ni en contra, en la cuestion del sufragio *obligatorio*, cuestion que á su tiempo trataremos, reclamando mientras tanto el derecho de que no se dé á nuestras palabras, mas alcance ni mas valor que el que realmente tienen.

El fallo de 24 horas.

El dia 27 del corriente, en un artículo dirigido á disipar las alarmas que crecian á la sombra de la invasion de Corrientes, deciamos estas palabras:

«La invasion á Corrientes no es mas que un cambio de lugar para las fuerzas de la rebelion.

«Ella no ha producido resultados políticos ni militares para Lopez Jordan y *puede producirlos contrarios.*

«El verdadero alcance de la invasion á Corrientes ha sido despertar el espíritu público y crear elementos nuevos que robustecen hoy el poder de la Nacion.

El Gobernador Baibiene, procediendo con rapidez y energia, ha puesto en movimiento los departamentos de la Provincia. El tiene ya reunidos 4,000 hombres, entre los que se cuentan mil quinientos infantes, llevando además seis piezas de artilleria.

«El Gobernador Baibiene es hoy dueño de la línea estratégica del Rio de Corrientes, como lo es completamente de su actitud, pudiendo mantenerse á la defensiva, si así le conviene ó comprometer á los rebeldes en una campaña en una provincia que no es la suya, perdiendo la base de Entre Rios y quedando entre las fuerzas de dos ejércitos.

«Se comprende cuanta diferencia va de examinar el estado de la guerra bajo el punto de vista real de los verdaderos resultados producidos que despejan la situacion de las sombras con que algunos quieren oscurecerla.

«Lopez Jordan, saliendo de Entre-Rios como un oso acorralado que busca campo libre, anticipando la invasion á Corrientes, se encuentra muy lejos de haber conseguido sus fines.

«El buscó paralizar la accion de las fuerzas correntinas, impidiendo que robustecieran el ejército nacional de Entre Rios. Si esto lo ha alcanzado momentáneamente, ha visto, en compensacion, aumentarse el número de las fuerzas, por las nuevas que se han levantado contra él.

«Buscó á la vez un prenunciamiento y una revolucion correntina, para lo cual habia puesto la invasion bajo los auspicios de D. Evaristo Lopez. El pronunciamiento no se ha hecho y lejos de eso, los correntinos han ido á alistarse en las filas del gobernador Baibiene.

«Buscó probablemente proveerse de caballos, para reemplazar los que le habian destruido la seca y las marchas. Hoy se encuentra con que los caballos que recoja quedarán perdidos en su huida y con que nuestro ejército ha aumentado los suyos en ocho ó diez mil, lo que le pone á este respecto, cuando menos, en igualdad de condiciones con los rebeldes.

«Buscó debilitar nuestras fuerzas con la division. *Ha dado motivos á que tengamos dos ejércitos en vez de uno y á que esos ejércitos se reunan en su contra, ya sea que el de Corrientes, dispersando la invasion, venga sobre el Entre-Rios*, ya sea que el ejército de Entre Rios, realizando las operaciones que va á emprender, pase en seguida á la provincia de Corrientes.

«No hay pues tales peligros en la situacion y lejos de eso, si se procede con serenidad y vigor, *ella ha de ser prontamente despejada, segun los datos exactos y fidedignos de que estamos en posesion.*

«Toda la República ha estado esperando este resultado con tranquilidad y confianza, y él se cumplirá, porque así lo quiere y lo necesita la República.

«*Hemos tenido y tenemos reunidos los elementos suficientes para terminar la guerra y con ellos ha de acabar*, pasando con las criminales esperanzas de los enemigos armados de la constitucion las prédicas insensatas de los que, á la sombra de un estado de cosas que se prolonga, se creen autorizados para abogar por los reaccionarios, justificando hasta los crímenes en cuyo nombre se ha armado el brazo de la rebelion.»

El mismo dia 27, por la tarde, uno de nuestros cólegas, contestando indirectamente á nuestras apreciaciones, decia:

«Segun el estudio que venimos haciendo del carácter de la guerra y segun las nuevas tendencias que Lopez Jordan manifiesta, *nos atrevemos á asegurar, que tardaremos mucho antes de que nos llegue la noticia de una accion formal.*»

Al mismo tiempo invitaba á que se *tomase nota de sus palabras.*

Antes de que esa nota pudiera ser tomada, es decir, el dia 28, veinte y cuatro horas despues de nuestro artículo, llegaba la noticia de una accion *tan formal*, que importa la destruccion completa de la invasion de Corrientes, cuya fuerza numérica induce á pensar que allí se encontraba la mayor parte del ejército que Lopez Jordan habia reunido en Entre Rios.

A parte de este hecho, si se recorre el artículo que hemos transcripto en parte, se verá que nuestras apreciaciones sobre la situacion militar reposaban en la verdad y eran espuestas lealmente, buscando tan solo disipar alarmas infundadas, en vez de pretender adormecer al pueblo y al gobierno como han tratado de insinuarlo otros cólegas que daban al poder de Lopez Jordan proporciones considerables.

DERROTA DE LOPEZ JORDAN

Por el ejército de Corrientes.

PARTES OFICIALES

Paraná, enero 28 de 1871.

El coronel Borges al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Victoria espléndida—Llega en este momento el vapor «Brown» conduciendo la carta del Gobernador Baibiene que á continuacion tengo el honor de trascribir.

Campo de batalla Laguna Neambé, enero 26 de 1871.

Sr. Coronel D. Francisco Borjes.

Estimado amigo: Hoy á las 10 de la mañana atacamos la línea enemiga compuesta de cinco mil hombres, con dos mil quinientos que componian el ejército de mi mando. Lopez Jordan mandaba la batalla en persona. Le hemos tomado 8 piezas de artilleria; mas de 400 prisioneros, y 20 carretas con municiones y bagajes, todas las armas de infanteria muchas de caballeria 7 banderas, cajas de guerra y cuanto tenia—Un coronel enemigo, muerto, 4 gefes prisioneros y 20 oficiales. El capitan Leguisamon ha pedido ir al Paraná y le he hecho esa concesion, vá con la obligacion de presentarse á vd. no le doy detalles p' falta de tiempo. El conductor de la presente es el Capitan Baibiene quien lleva el parte oficial.—Al Presidente de la República lo felicito y á vd. por el espléndido triunfo que hemos obtenido sobre los rebeldes invasores.

Su afmo. amigo—

Santiago Baibiene.

El capitan Baibiene lo hago seguir esta tarde por el Estrella y me dá los siguientes detalles sobre la batalla:

Esta fué una especie de sorpresa para el enemigo que no esperaba ser atacado. Solo ha habido hora y media de combate. Nuestra caballeria perfectamente montada perseguia los grupos dispersos del enemigo. Tenemos entre los heridos al mayor Gutierrez del 1.° de línea y mayor Martinez del batallon correntino que marchó de aquí. La artilleria enemiga es la que mas estrago nos ha causado. Tenemos por todo como 200 hombres fuera de combate.

El diputado nacional y secretario del Gobernador Baibiene ha sido herido. La fuerza principal del enemigo huye en direccion á Curuzú-Cutiá. Entre el bagaje tomado está la la imprenta del "Obrero Nacional."

La caballeria ha combatido espléndidamente.

Doscientos hombres del enemigo durante la batalla entraron en Goya y fueron en el acto rechazados por la tripulacion del Brown que habia bajado en tierra en prevencion.

La batalla se ha dado á tres leguas de Goya, de modo que es muy posible que antes de pasar los rios de Batel ó Corrientes sean del todo deshecho los restos del enemigo. Lleva nuestro ejército mas de 9,000 caballos de arreo en magnifico estado.

Segun el comandante Leguizamon, el enemigo debe haber perdido la mayor parte de las caballadas, pues estas estaban solo en 20 cuadras del campo de batalla, al lado del Parque, y esto cayó todo en nuestro poder.

En fin, señor Presidente, todos los detalles son de que esto es cuestion concluida, por lo que felicito á V. E.

Coronel Borges.

EL PACÍFICO.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION)

Bolivia.

Cobija, Enero 6 de 1871.

Señor Director:

No hay plaga mas tremenda que la guerra civil en una nacion: desde que se inicia se siente la paralizacion de todos los resortes que dan movimiento á la máquina política para impulsar el progreso: tras de esta paralizacion viene la suspension de las garantias y tras de esto las persecuciones, los empréstitos, las prisiones y todo género de desgracias y de desastes para los individuos y familias. Los beligerantes se convierten en unos terribles «*Uhlanos*» en todo el territorio que dominan. En este estado deplorable se encuentra Bolivia con hombres que se disputan el poder á sangre y fuego, haciendo pesar sobre los pueblos que dominan todo género, de horrores.

Por principio debe V. saber, señor Director, que los partidos políticos se han repartido el territorio en porciones sobre las que ejercen una verdadera dictadura. Los departamentos de la paz, de Corocoro, y de Oruro, están bajo la dominacion del Coronel Morales; y sin duda, para sostenerse y sostener los cuerpos que ha formado, se han puesto empréstitos voluntarios, es decir, á los amigos de su causa, y forzozos á los titulados Melgarejistas, cometiéndose violencias y atentados personales.

Todo esto sucede en el Norte y además, todo gobierno despótico reune en sí solo todos los peligros de la tirania y todos los vicios de la corrupcion: Morales es ahora un dictador y comete crímenes políticos so pretesto de la utilidad pública.

Sin embargo, el pueblo delirante, ébrio y lleno de esperanza todo se lo perdona ¡Pueblo ciego!

Conocemos que para pintar los hechos heróicos de un pueblo, en sus momentos de prueba, en los dias que realiza una *santa revolucion*, se necesita una pluma diestra que aprecie debidamente, que esprese con sus respectivos colores los diferentes episodios, los rasgos bellos, los actos heróicos, que caracterizan las horas de un pueblo, que pelea por reconquistar sus derechos pisoteados.

¡Qué solemne es la voz de un pueblo, cuando ella está fundada en la justicia! ¡Qué sensacion causa el ver levantar las manos al cielo implorando la salvacion de la patria! y, qué esplendente es ver la manifestaciones del pueblo, protestando contra el tirano que tanto tiempo le ha oprimido con mano férrea!

Todo esto lo hemos visto, señor Director, y no dejamos aun las emociones.

Los revolucionarios del Norte han escrito estas bellas y grandes palabras, en que muestran su decision y entusiasmo;

«Estamos en peligro. Lo sabemos! Estamos amenazados por el puñal y la ferocidad de los verdugos. ¿Qué importa? Destrozarán nuestros cuerpos; pero no matarán nuestras almas!

«Terroristas! ¿Porqué nos oponeis el riesgo al deber? ¿Porqué á la razon oponeis el egoismo, á la verdad el miedo, á la patria vuestra conveniencia, á la suerte de un pueblo vuestro bien-estar personal?»

Las palabras de Marat y Danton no tenian tanto fuego!

Verdad es que cuando un pueblo está indignado, es terrible como la ira de Dios!

Tambien la revolucion tiene sus bardos, que á la manera de los antiguos, con sus versos entusiasman á los guerreros y con ellos tambien lloran á los que en la demanda sucumbieron con valor. Hé aquí algunos trozos de esos cantos que resuenan en el pueblo entero y que aun las mugeres los repiten:

«Estamos en peligro y estamos dispuestos para sacrificarnos por la patria y la libertad.

«Morir por las leyes y las instituciones, dejando sin mancilla á la posteridad, es morir como un ciudadano honrado.

«Morir haciendo un bien, dejando garantias y derechos para su familia, para sus amigos y conciudadanos, es morir como un patriota.

«Morir envuelto en el pabellon tricolor por la patria, por la libertad, por el porvenir y felicidad de todos, es morir como un republicano.»

Los cantos del mismo Ossian no son mas dulces, ni tan entusiastas!

Tampoco ha faltado un poeta que en fuerte y enérgico verso haya maldecido al tirano, como en otro tiempo lo hiciera Mármol.

Parodiador de Rosas.

«¿Quien eres tú, menguado
Con qué derecho quieres mi pátria dominar?
Quien pudo aconsejarte *vil y soez soldado*,
Que de Bolivia hicieras un sucio lupanar?»

Tal es la primera estrofa.

Tal es el cuadro que vasta para pintar el odio que el Norte tiene al general Melgarejo y la decision con que se le espera.

Este tremola todavia el ensangrentado estandarte de la tirania, y á su derredor se agrupan los feroces devastadores de Potosí, alentados con las esperanza de un nuevo motin.

Ya os dije, señor Director, que tomar una ciudad por asalto, empleando el infame medio de la traicion, el incendio y la devastacion; y una vez dueño de un monton de ruinas, ordenar la matanza de sus habitantes, el fusilamiento de los prisioneros de guerra y el pillaje de las casas y templos sin escepcion; y aun no quedar sastisfecho ni cansarse, tal fué la horrorosa entrada del nuevo Tito en Potosí.

La opulenta Potosí quedaba desierta y en escombros. Los vecinos habian huido y abandonado sus hogares desolados. Se calcula en tres millones de pesos la pérdida ocasionada á los propietarios y al comercio por el saqueo de los vencedores.

Sin embargo de todo esto. Es imposible esclavizar á un pueblo, dice Marmotel, cuando este ha tomado la firme resolucion de ser libre.

Así ha sucedido con esta poblacion.

En el momento que Melgarejo salió de ella, para dirigirse al Norte, volvió esta á sublevarse. Hasta la fecha ya el General Rendon y el Sr. Campero están en ella juntos, á la cabeza de los cuerpos que en Chichas organizaron. Sucre tambien ha entrado con decision en el nuevo levantamiento.

Escriben de la Paz diciendo:

«*El héroe de diciembre*, con los restos de su ejército desorganizado y acabado de desmoralizar, sin poder reparar su caballeria, pero habiendo aumentado su infanteria se incorporó en Pariá con las fuerzas de Tarata. Estas han quedado reducidas á 200 hombres, de 600 que salieron, desertando los demás. Entró á Oruro el 20 del corriente Casi toda la poblacion que á su ida amenazó con el degüello y el incendio, emigraba á este departamento.

«La indiada, en número de unos cincuenta mil combatientes, está levantada desde los suburbios de esta ciudad hasta Oruro. De todas las provincias afluyen bandadas de indios. Su principal jefe es el cacique Vilca, venido de la frontera de Guaicho se presentó en esta ciudad el dia 16. Desde los corredores de palacio peroró y expuso con natural elocuencia: que ponia al servicio de la revolucion las terribles masas de que disponia; su alianza con el pueblo paceño; que su raza solo tenia en mira destruir la tirania que pesaba sobre la patria y que sobre esa clase indefensa habia hecho horrorosas matanzas.

«Vilca, capitan inteligente, activo y entusiasta, galardonado con el uniforme de Coronel, partió luego al campamento de Morales y el dia 21 se hallaba en Ayoayo, organizando en su tránsito el ejército indijena, que en lo posible se arma de lanzas, se disciplina en su táctica especial de guerrillas y ataques en masa, para hostilizar al enemigo incesantemente y hacerle todo daño posible, despues de haberle retirado los víveres, ganado y forraje Se propone tambien defender la Paz con una vasta línea de circunvalacion, contra cualquier tentativa de Melgarejo para tomar esta plaza.

«Continúa en ella organizándose la guardia nacional, á iniciativa del «Club Popular» á mas de la columna de artesanos. Se componen armas; y cada dia llegan de las provincias partidas de voluntarios armados.»

Para el pobre indio no hay peseta, no hay pan, no hay sueño, no hay nada; pero con voluntad, con entusiasmo acepta todos los sacrificios y privaciones en cambio de recobrar su propiedad para trasmitirla á sus hijos, regada con su sangre y sus lágrimas. ¡Qué nobleza hay en estos desgraciados, desheredados hijos de Bolivia!

Melgarejo, á su entrada en Oruro, como dijimos ya, halló aquella ciudad literalmente desierta, porque toda su poblacion se fué á Sicasica, unos armados y otros nó. Ahora bien, la parte del pueblo desarmado ha pedido al Gefe Supremo, marchar á tomar la retaguardia al enemigo y en efecto ha marchado á hacerlo. ¡Sublime patriotismo de los orureños!

El cuerpo del ejército revolucionario está acampado en Sicasica.

Este es un desacierto. Cualquiera que conozca la posicion topográfica de esta ciudad comprenderá que no es posible sostener con ella un sitio, no ya con probabilidades de victoria, pero ni aun con la de sostenerse largo tiempo. El patriotismo y el ardor tienen que ceder ante los inconvenientes materiales.

No dude Vd., señor Director, de que al aproximarse el ejército de Melgarejo se replegarán los revolucionarios á la Paz y el combate será sangriento sobre las trincheras cualquiera de los dos beligerantes que se declare vencedor, hará pesár su victoria de una manera horrible; y entonces se ejercerán venganzas, y los ódios se harán sentir dolorosamente.

¡Triste induccion, á la verdad, pero segura!

Sin embargo se dice que Morales prepara su marcha con intento de encontrarse con Melgarejo. Se organizan las fuerzas compuestas hasta hoy de dos batallones de infanteria, de las fuerzas de Yúngas, Muñecas y Corocoro, el piquete de jóvenes rifleros, los escuadrones Coraceros, Rifleros y Escolta y seis piezas de artilleria.

Dicen que marchará el general Perez con la vanguardia compuesta de 400 hombres bien armados.

Los generales Murguia y España han ofrecido sus servicios á la revolucion. Ambos han sido aceptados.

Lo mismo sucede con gefes inferiores, oficiales y soldados que diariamente se desertan del cuartel de Melgarejo. No puede ser de otro modo.

Son innumerables los hechos heróicos que en tan corto tiempo se han sucedido. Se cree que Melgarejo está completamente desalentado, p' la oposicion tan general y por su enfermedad de la pierna, que vá de mal en peor; dícese que dejará en su puesto al general Quintin Quevedo.

El cuerpo de jóvenes universitarios de La Paz ha sido declarado cuerpo de línea, á peticion de ellos.

El Coronel Zelaya, que quiso oponer alguna resistencia en Oruro contra Melgarejo. ya se ha unido al General Perez, y forma con él la vanguardia del ejército revolucionario.

En este momento veo en *El Noticioso* de La Paz, recien venido, las siguientes noticias, que aun las pongo en duda:

«Que en la noche del 28 de Diciembre, á primera hora, fueron apresados por Melgarejo en persona, el general Quevedo y comandante Tudela, en el cuartel del batallon 1.°, donde se habian dirigido con objeto de revolucionarlo; y que en el acto fueron puestos en capilla para ser fusilados al dia siguiente.

Que el famoso Muñoz no estaba en Oruro, ni se sabia de su paradero.

Que de Cochabamba salió una columna sobre el valle de Clisa á las órdenes del coronel Soria Galvarro, y batió completamente despues de un sangriento combate las fuerzas de Tarata, que se habian atrincherado en esa plaza. En esta jornada ha hecho prodigios la ilustrada juventud de Cochabamba, como siempre.

Que el coronel Murguia tomó Tarata y todo el arsenal de Melgarejo depositado allí hace mucho tiempo.

En resúmen—que el coronel Morales sigue en Ayoayo, y Melgarejo en Oruro, abandonado hasta de los hombres que le debian una fortuna improvisada, pues todo el pais está en armas contra el brigandaje llamado administracion Melgarejo.

Si son positivas no hay mas que esclamar ¡adios Melgarejo!

Tambien se dice que el general Agudo ha muerto, mas no se sabe cómo.

Aquí aun estamos con autoridades revolucionarias; pero eso no importa porque se portan bien.

Del comercio no les digo nada, porque estamos en una completa paralizacion. Aun el ruido de Caracoles ha sido ahogado por el estampido del cañon revolucionario.

Si triunfa la revolucion creo que habran tropiezos con el Perú; esto no pasa de creencia del que se suscribe su afmo.

El Corresponsal.

P. D.—La revolucion de Cochabamba puso de prefecto á D. Melchor Terraza y de comandante general á D. Belisario Antezana; 700 hombres habia en esa plaza bien armados.

EUROPA

Carta-Diario de Paris

GAZETTE DES ABSENTS.

Recibimos una coleccion de ese diario parisiense, que nos dirigieron por via aérea varios amigos y de la cual estractamos en seguida las noticias mas interesantes que no han sido publicadas aun:

No. 14 Diciembre 7.

LA PRUSIA Y EL CONVENIO DE GINEBRA.

Ayer en la cuchilla de Champigny, una compañia de las ambulancias de la prensa se dirigió hácia las líneas prusianas para levantar los heridos del campo de batalla, llevando como se acostumbra la bandera de Ginebra que el enemigo no pudo desconocer. Despues del aviso de orden hecho con cuatro llamamientos de corneta, solo obtuvo por toda contestacion una viva fusileria. El hecho es atestiguado por el capellan Bauer, protonotario apostólico y 13 personas mas que lo acompañaban. Lo denunciamos al tribunal de la opinion pública europea.

400 prisioneros prusianos, entre los cuales un grupo de oficiales, fueron conducidos el 4 á Paris, habiendo sido tomados en la batalla del 3.

El señor R. Wallace, uno de los pocos ingleses que comparten con nosotros los rigores del sitio, acaba de poner á disposicion de los hospicios la cantidad de 20,000 francos afectada á compra de leña y carbon para los indigentes.

El parte militar del 5 de Diciembre anuncia que el número de prisioneros tomados en el campo de batalla alcanza á 800.

SUPLEMENTO DEL NUM 14

El almirante La Ronciérs anuncia que el comandante Poullizac, despues de haber tomado tres puntos al enemigo, volvió con algunos prisioneros, 30 sacos, 40 cascos, 2 fusiles y cantidad de frazadas y otros objetos.

El gobierno comunica al público la nota que el general Trochu recibió del conde de Molke para anunciarle que el ejército del Loire habia sido batido cerca de Orleans y esa ciudad ocupada nuevamente por los alemanes, á la vez q' la contestacion enérgica y digna del general Trochu.

Hé aquí algunos informes interesantes sobre lo ocurrido en la sesion que tuvo el Gobierno con ese motivo:

Cuando se recibió la nota del Sr. Molke era media noche; en el acto el general Trochu reunió á sus cólegas consultándoles sobre lo que debia hacerse. Se dice que el Sr. Ernesto Picard, miembro del gobierno, inició la idea que debia aprovecharse la apertura de negociaciones que parecia querer indicar el señor de Moltke para discutir la paz en caso de que esta pudiese ser honrosa.

Esta opinion parecia haber causado alguna impresion en los miembros del gobierno, pero de pronto tomó la palabra el general Trochu observando que la apertura de negociaciones probaba que la Prusia sentia que su posicion podia ser comprometida de un momento á otro, haciéndose penosa, en el centro de un país enemigo, y ya en el corazon del invierno; que en el estado mayor aleman se esperaba desmoralizar por completo á la poblacion parisiense, con la revelacion de una victoria que tal vez no fuese tan completa como se anunciaba; que en esta ocasion el vencedor no dejaria de imponer á la Francia los mas duros sacrificios; que esta tenia mucho que ganar en la contienda continuando en la lucha en momentos en que se aproximaban á Paris todos los auxilios enviados por las provincias; que Paris todavia podia resistir por mucho tiempo; que á los reveses podian subseguirle las victorias; despues de todo esto el General Trochu pronunció algo conmovido y con sus ojos bañados de lágrimas lo siguiente:

«Batámonos! continuemos la lucha! combatamos hasta lo último!»

Segun se dice, el General Trochú estuvo tan elocuente y conmovido, que el consejo unánimemente resolvió continuar la guerra, suceda lo que suceda, que el gobierno de la defensa nacional ha adquirido en esta memorable sesion nuevo ardor é imp

NÚMERO 15.

Diciembre 10.

El general Renault, el general de La Charriere y el comandante Franchetti murieron el 5 á consecuencia de sus heridas.

Decreto que disuelve el batallon de los «Tiradores de Belleville» por actos de indisciplina, arrestacion del Sr. Flourens por porte indebido de insignias de comandante que no le pertenecen mas.

Hé aquí la estadística levantada en un hospital de sangre de Paris. Sobre 600 heridos, 211 lo son en la pierna, 83 en el brazo 71 en la mano, 47 en el hombro, 16 en el pié: todas estas heridas son benignas.

El obispo de Paris ha puesto todas las iglesias á la disposicion de los heridos, es sabido que la diseminacion de los enfermos es una de las condiciones mas favorables para ellos y la salud pública.

El 8 entró un chasque, llegado de Rouens con 1400 cartas; pudo atravesar las líneas enemigas sin mucha dificultad.

En la lucha suprema en que nos vemos empeñados la Prusia pelea por la invasion y el saqueo, nosotros por la independencia y la libertad, y si la fortuna enemiga quiere que sucumbamos algun dia, desde ese momento la derrota moral de la Prusia, será completa á los ojos de la Europa inteligente y civilizada.

SUPLEMENTO DEL NUM 15.

Relacion del hecho curioso de las correspondencias falsas mandadas á Paris por los prusianos por medio de las palomas viajeras que cayeron en su poder. Esas correspondencias eran por supuesto muy alarmantes, aconsejando la capitulacion de Paris, pero una de ellas llevaba la firma del señor Lavertujon, republicano muy conocido y resulta que el señor Lavertujon que parecia escribir desde Rouen, jamas ha salido de Paris, donde llena las funciones de Secretario del ministerio de R. E. Así fué descubierta la astucia griega de los prusianos.

NÚMERO 16

Diciembre 24.

Aprobacion del informe del general Clement Thomas proponiendo convertir los batallones de guerra de la guardia Nacional en regimientos, llamando para mandarlos á algunos de sus mismos gefes elegidos por el cuerpo.

El coronel de La Monnlaye murió el 6, de resultas de sus heridas.

Decreto del 11 haciendo requisicion de todo el carbon de piedra y el coke existente, á la vez que de toda la madera propia para los hornos de panaderias se prohibe tambien á los panaderos el fabricar galleta, debiendo reservarse la harina únicamente para la fabricacion del pan.

La bandera parlamentaria quedó enarbolada tres dias enteros en las posiciones del Marne, desde el 5 hasta el 9, durante aquel tiempo hubo suspension completa de armas.

El 10 una locomotora blindada, reforzada con una ametralladora, se adelantó en la línea del Este, á 208 metros delante de Gagny, y despues de haber lanzado algunas descargas en los puntos avanzados de los prusianos volvió á Paris.

El capitan Beaurepaire que se propone atravesar las líneas enemigas para hacerles la guerra de tiradores en retaguardia consiguió reunir los 12,000 voluntarios que habia pedido, y el general Trochú le dió oficialmente la autorizacion para constituir ese cuerpo.

El doctor Mauricio Raynaud ha salvado un herido de gravedad por medio de la transfusion de la sangre que practicó generosamente, sangrándose á sí mismo, para lograr ese resultado; «la herida voluntaria del médico es tan noble como la del soldado.»

Decreto aumentando un mes mas la prórroga consentida para los vales y letras de comercio vencidos.

El gobierno declara que el consumo del pan no será limitado y que está lejos el dia en que se ha de hacer necesaria esa medida.

Cuatro oficiales prusianos fueron cangeados el 11 contra cuatro franceses que habian sido tomados el dia2 entre Patay y la ville Prévot.

El número de camas puestas á disposicion del gobierno, por las ambulancias privadas alcanza á 25.829, sin contar los hospitales de sangre del Estado.

Todos los diarios señalan la bella conducta observada por tres jóvenes magistrados enganchados en el regimiento N.° 108 de línea, que se distinguieron en los dos combates de Paris, y que son los señores Robinet de Clery, abogado general en Argel, Sauzet, idem sustituto en Paris, y Potier, idem en Versailles.

El 11 á las 2 1¼ de la mañana salió de Paris el globo *General Renault* llevando un aeronauta, el señor Joignerey y dos viajeros; el señor Wolff, encargado de una mision por el señor Julio Favre, y el señor Larmanjal, ingeniero mandado por el señor Dorian, ministro de obras públicas, con 100 kilógramos.

Las compañia de las *Nouvelles Mongolfiéres* anuncia que desde el dia 16 saldrá cada dia un globo que recibirá *viajeros*, cartas y diarios.

N.° 17. Diciembre 17.

El 12 murió el baron de Saillard, gefe del 1.° de Guardias móviles del Sena, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Epinay el 30 de noviembre.

Las provisiones de boca no faltan. Solamente cuando concluyan las harinas existentes actualmente, no habrá mas pan blanco, sinó baso. La carne no falta tampoco, y sigue vendiéndose en las mismas proporciones y precios en las carnicerias municipales. ¡Estando asegurados el pan y la carne, se puede decir que la situacion es buena.

Los nuevos cañones fabricados por la comision de ingenio civil tienen una precision de tiro admirable. La derivacion es casi nula. Del fuerte de Montrouge se han dirijido 5 tiros á una casa colocada á 1700 metros de distancia, y los cinco proyectiles entraron todos por la misma brecha. Desde el lúnes 19 se entregarán cada dia 24 de esas mismas piezas de artilleria. En el Monte Valeriano se acaba de probar una nueva pieza llamada *Clementina* que puede lanzar bombas hasta la alameda de San German.

Orden decretando la requisicion de los caballos, burros y mulas que se hallan en el recinto de las fortalezas, y prohibiendo la matanza de esos animales.

El 16 recibieron en Paris los despachos de Tours hasta el 11, anunciando la retirada de Orleans.

Los fuertes han tirado mucho contra las obras que pudo construir el enemigo, favorecido desde algunos dias por la niebla.

Los despachos que hemos recibido ayer, son el primer ensayo del sistema del señor Dragon; desde luego este no cayó en poder de los prusianos con sus aparatos, como lo dijeron. Mas de 1200 despachos privados llegaron ayer. Ya tenemos pues un sistema combinado aéreo y telegrafiado que nos permitirá sin duda recibir noticias diariamente.

Número 18—Diciembre 21

Decreto acordando á los *Maires* y suplentes de Paris una indemnizacion individual y mensual de 300 francos (60 ps).

La poblacion recibió con calma y resignacion los despachos anunciado el mas éxito de nuestras armas en el Loire y por las inmediaciones de Rouen, lo que aleja todavia el momento en que podamos dar la mano á nuestros hermanos de los departamentos, pero no p' eso se cree la partida perdida. Hay en el aire como una corriente de confianza que debe ser el precursor de sucesos felices. La actitud enérgica de Paris es uno de los mas bellos espectaculos que la Europa haya podido contemplar desde mucho tiempo atrás se conserva la esperanza que permite resistir con fé y da la firmeza necesaria para soportar la fortuna adversa.

Las nuevas piedras de moler trigo están instaladas en varios puntos y funcionan con una actividad estraordinaria; en el embarcadero de Orleans, en el Norte y en la usina del Sr. Cail están la mayor parte. En fin se ha concluido de restablecer en Creteil dos molinos y provistos de cinco pares de piedras cada uno.

El Sr. Magnin, ministro de agricultura y de comercio, acaba de declarar á los *Maires* que habia todavia en Paris 10 millones kilógramos de arroz, 1,800,000 kilógramos de porotos y habas, con una cantidad considerable de queso y de grasa.

Decreto suprimiendo los derechos establecidos sobre los trigos y harinas sobre la elaboracion del pan.

El 17 se recibió un despacho de Bourges con fecha del 14.

En las carnicerias, llamadas hoy *Municipales*, se vende de todo: bacalao, sardinas, arroz, guisantes, nueces, aves, carne de caballo, donde hay que hacer larga cola para sacar poca cosa. Muchos animales del jardin de aclimatacion y algunos del jardin de plantas, han sido entregados al consumo. Ultimamente se habian puesto en venta en una carniceria dos camellos y un elefante jóven. Parece que los dos camellos fueron comprados en 4,000 francos. En la calle de Blanchi se ha abierto otra carniceria *no municipal* de perros, gatos y ratas. En ella no hay que hacer cola, y los parroquianos son servidos en el acto, siendo menor el número de consumidores para este género de alimentos.

Hé aquí los precios cobrados en el afamado *Restaurant* de Brébant los dias 5 y 6 de diciembre:—4 pollos, 72 francos; 1 pavo, 75 francos; 2 palomas, 90 francos; 4 pollos de grano, 64 francos; 4 conejos, 100 francos; 4 gallinas, 90 francos; 2 pavos, 120 francos, 2 ganzos, 140 francos; 2 conejos, 40 francos; 3 patos, 60 francos.

En la plaza de la Trinidad hay un platero que desde el principio del sitio acumula las profesiones de joyero, cambista y almacen de comestibles. Hay en su pulperia ó puesto tal comestible cuyo precio excede mucho al de una rica joya. Por poco que dure el sitio veremos llegar el momento en que un reloj magnífico de oro valdrá menos que una paloma.

Decreto avisando que en adelante los oficiales de la guardia móvil serán nombrados por el Gobierno, para garantir mejor el nombramiento de hombres cuya capacidad sea demostrada.

Desde el 17, las puertas de la ciudad de Paris quedan cerradas desde las 12 del dia.

Corre la voz que el señor Thiers debe emprender pronto un viaje á Paris, por tratar nuevamente ese patriota incansable de obtener de la Prusia algun arreglo, pero otros piensan que esa fué postergada á consecuencia de las mejoras sobrevenidas en la situacion de los ejércitos.

El diario oficial del 20 contiene una contestacion del gobierno á los reproches que le dirige la oposicion, observando que no podria satisfacer todos los deseos que se manifiestan sin caer en contradicciones, y que solo debe limitarse á cumplir su programa: «combatir la invasion estrangera hasta repelerla por la fuerza ú obtener un arreglo honroso.» En cuanto á los despachos que recibe, no puede hacer otra cosa que comunicar los hechos, de los cuales resulta hoy que «nuestras tropas del Loira forman un ejército que ha quedado intacto y que se halla pronto á dar la mano al general Briant en el Oeste y á Bourbaki en el Sud, mientras que el general Faidherbe opera por el Norte. Apoyado en Paris y fuera de Paris con tropas resueltas á pelear, el gobierno combatirá con la firme esperanza de alcanzar la victoria.»

Salieron de Paris los globos siguientes: el 17 el *Parmentier* con un viajero, 145 kil. de cartas y 4 palomas, y el *Gutemberg* con 3 viajeros y 6 palomas; el 18, el *Davy* con un viajero y 25 kil. de cartas.

Bolsa—16 de diciembre, 3 p.% 52.45, empréstito 54.40—19 idem 3p.% 52.60 empréstito 54 50.

Cartas de Paris.

Por el *Magallan* hemos recibido las siguientes cartas de Paris, remitidas por *ballons montés*:

Paris, diciembre 12 de 1870.

Querido Tavolara:

Nada de nuevo que agregar á lo que encontrarás impreso en la *Gazette des Absents* que te adjunto.

Se prolonga el sitio, pero empiezan las privaciones; no hay sino para enfermos carne de buey, vaca y leche.

Carne de caballo poca ya; en 10 dias dias solo han dado una racion de 100 gramos por persona, y por tres dias.

Verduras! Estas son oro.

En fin, cada dia la vida para aquel que no ha previsto tan larga prolongacion, es de mas á mas difícil.

No faltará pan apesar del temor que ha habido ayer, y no faltando este, Paris podrá sostenerse un mes mas, y un mes seria tal vez la salvacion de la Francia.

Continúo mas que desesperado, mas que disgustado, y ruego á Dios que concluya esto.

No dejes, si esta te llega, de comunicarla á los de casa, apesar de que les escribí.

Paris y sus defensores serán grandes en la historia, es increíble la resignacion que hay y los grandes talentos en todo, ciencias, artes, letras etc. etc. son sus mas firmes y sólidos defensores.

Esperemos que sean recompensados de tanta abnegacion.

Desde el 14 de agosto estoy sin noticias de Montevideo: ¿qué será de ustedes, de la política, etc.

Esto me preocupa mucho.

Adios.

Tu amigo.

Eugenio.

Paris, diciembre 14 de 1870.

Querido José Antonio:

88 dias de sitio! es triste, desesperante, y Dios sabe cuando concluirá.

Te continúo mis cartas estas, no dudando que de las 20 que al menos ya te he escrito, alguna llegará á tu poder.

Desde el 2 ningun hecho de armas ha tenido lugar; no puede seguir así, el arco de fierro que nos oprime desde cerca de 90 dias, tiene que concluir.

¿Caerá Paris por falta de víveres? Puede ser, pero tocante á gente y disposicion de resistir hay, y hay mucha!

Paris caido, no será sino otro Metz, Strasburgo, etc.; la Francia resistirá hasta su último *bourg*.

Es el pensamiento de todos.

Sufrimos privaciones.

Tuyo.

Eugenio.

94° dia del sitio.

Paris, diciembre 20 de 1870.

Querido Tavolara:

Le he escrito ocho dias ha, pero ignoro si mi carta habrá llegado para poder seguir por el paquete del Pacifico, porque durante algunos dias el mal tiempo ha impedido la salida de los globos

En esa mi carta, le anunciaba la desgracia que acababa de sufrir.

Mi cara mitad tenia para con vd. un afecto tan sincero, que sé que vd. unirá sus pesares á los mios.

Heme, pues, solo con Mr. Bail, ciego y con 85 años.

Como no dudo que vd. dedicará algunas lineas en *La Tribuna* á la digna esposa que la muerte me ha arrebatado, mujer de gran corazon, de sentimientos nobles y elevados, no olvide de hacer constar, como vd. bien lo sabe, que ella ha sido mi brazo derecho en mi larga y ardiente lucha durante el sitio de Montevideo.

Su memoria será pues grata á los orientales verdaderamente patriotas.

Desde ayer tarde hasta este momento—tres y media de la tarde, mártes 20 de diciembre—por nuestras calles se ven cruzar tropas que marchan para el combate; infantes de todas armas, ginetes y artilleros, no tienen mas que un solo y mismo grito: *Muerte á los prusianos!*

Esto se comprende.

Esos salvages no hacen la guerra; es el *brigandaje* organizado en la mas vasta escala; son *bandidos* enregimentados que roban, saquean, incendian, violan, fusilan, se llevan rehenes como en la edad media, ametrallan ancianos, mujeres y criaturas, *deguellan* como los mazorqueros de la Santa Tederacion—y con la resistencia de Paris se han vuelto mil veces mas feroces que los salvajes de la Pampa.

Ya no es pues la guerra, es la caza de tigres que empieza.

¿Cuántos de esos tigres saldrán de Francia? Dios solo lo sabe.

Le adjunto dos *coupures* de los diarios; 1a. Proclama del gobernador de Paris; 2a Editorial del *Journal officiel* de hoy.

Por via de Amberes, le mandaré otras *coupures*.

Mil cosas á Lola y á los amigos.

Suyo de corazon.

John Le Long.

P. D.—Nuestras ambulancias no han recibido aun heridos.

95° dia del sitio.

Paris, diciembre 21 de 1870.

Querido José Antonio:

Cerradas las puertas de las fortificaciones desde cuatro dias, el gobierno anunció hoy en su diario oficial, que deben empezar desde esta madrugada operaciones de guerra de una grande importancia.

Dios quiera que pueda haber una decision que lo dudo.

Es una guerra de *bárbaros* la que se hace.

Si Paris cae por desgracia, sus habitantes no han concluido por eso sus mil y mil penas, que ya empiezan á ser duras.

Tu amigo.

Eujenio.

P. D.—Llegando esta á tu poder, no dejes de decir á los mios, en casa, que estamos todos buenos de salud, y comunicarles estas líneas.

Noticias generales.

La derrota de Lopez Jordan y la injusticia de un cólega.

Los que hayan leido el boletin que publicó ayer «La Tribuna» con las noticias de lo ocurrido en Corrientes, habrán notado que toda la gloria presente del hecho se atribuye al Presidente de la República, y toda la gloria futura al General Arredondo, mientras que el nombre del vencedor modesto que condujo á la victoria á las fuerzas que derrotaron al rebelde, apenas es mencionado por incidente, al hablar de los elementos de guerra que se le habian mandado de aqui.

Tal injusticia, tal omision, tal desaire, no pueden haber tenido por autores á los redactores de «La Tribuna», amigos personales del Sr. Baibiene; y esto, unido á cierto olorcillo oficial que se desprende de la introduccion del boletin de que nos ocupamos, olorcillo que ya antes hemos notado en algunas publicaciones del mismo diario, nos hace creer que la pluma que trazó *la circular* desmintiendo la toma de Goya, ha tenido algo que ver en la confeccion del *bombo* de ayer.

Sea ello como fuere, la verdad es que un hurrah al vencedor de Corrientes hubiera venido en aquel momento mucho mas al caso que la tal loa al Presidente y las proclamas para cuando triunfe Arredondo.

¡Si á lo menos se hubiera hecho el elojio de los tres!

"La escuela primaria."

Con este titulo acaba de salir á luz un periódico mensual, en forma de un folleto, fácil á la encuadernacion y de treinta y dos páginas.

En su carátula se leen estas nobles palabras, que por si solo dan una grande recomendacion: *consagrado exclusivamente á difundir la enseñanza.* Generosa tarea por cierto, hija sola de personas interesadas y bienhechoras!

Seguramente este nuevo periódico vendrá á coadyubar con grandes resultados, la árdua tarea de nuestros distinguidos educacionistas y á colocar un rayo mas de luz en medio de las tinieblas de la ignorancia que tanto tiempo nos rodean.

La publicacion á que nos referimos llena todas las cualidades precisas para enseñar á un pueblo. Trata sobre asuntos sérios esclusivamente para las madres; tiene hermosos y amenos articulos literarios, salpicados siempre de sanas máximas morales, para los jóvenes; y ademas sencillos cuentos y fábulas esclusivamente para los niños, que al mismo tiempo que los instruyen, impregnan en su alma nobles y santos sentimientos.

Es la primera publicacion preciosa á la par que lujosa, que se hace de ese género entre nosotros. No dudamos tendrá grande ayuda tanto por los particulares, como por el gobierno que debe sostener siempre publicaciones del mérito de esta.

No trepidamos, pues, en recomendarla en general y especialmente á las mugeres á cuya educacion se consagra con juicio. y acierto.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 2 1|2 de la tarde, para tomar en consideacion los siguientes proyectos ya repartidos:

Sobre patentes generales para el año que rije, (anexo al presupuesto jeneral); organizacion administrativa del F. C. del Oeste; interpretacion de la ley relativa á la venta de tierras en el Bragado; planteacion de un Instituto Agricola en "Santa Catalina"; construccion de un ferro-carril de la ciudad de Buenos Aires á la del Rosario; venta de tierras públicas al esterior de la linea de fronteras; haciendo estensivo en toda la provincia el establecimiento de tramways, y el dictámen de la Comision E. de Hacienda respecto á las diversas solicitudes que se han presentado para construir un tramway á Belgrano.

Secretaria, Enero 29 de 1871.

Estado Oriental

Enero 27.

CARTA—Hemos tenido hoy á la vista una del comandante Llanes, dirigida á persona de su amistad residente en esta Ciudad. Está fechada en las Cañas (Departamento de Maldonado) á 23 del presente.

En ella le habla de las operaciones que conjuntamente con los coroneles Ximenes y Carabajal debian emprenderse.

Tambien espresa la posicion que ocupan los Gefes invasores Muniz, Adrincula, Gonzalez y Ezequiel Pereira.

El comandante Llanes tiene una fuerte division.

Los invasores despues de haber fijado edictos en la ciudad de Maldonado, para el pago de la contribucion directa, se habian retirado sin efectuar percepcion alguna.

Nada mas de particular en los diarios que hemos recibido.

Estimulo C. literario.

Se invita á los Sres. sócios para la Asamblea que tendrá lugar hoy á las 12 en el local de costumbre, á efecto de que den cumplimiento á la disposicion del articulo 45 del reglamento, los señores Castro, Cuñado, Zevallos, Pedro Sanchez, Gutierrez, Ojeda y Llanes.

C. *Molina Arrotea*, (Secretario.)

Club de Flores

La tertulia quincenal que dá la Comision del Club de Flores tendrá lugar hoy 29 del corriente, y se avisa á los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes ó familias con arreglo á la ya resuelto. Igualmente se previene que en adelante las tertulias de la Comision serán los 2.° y 4.° de cada mes, previniéndose que no se dará mas aviso que el presente.

Flores, Enero 26 de 1871.

LA COMISION.

Correo delas Provincias

ROSARIO.—Fechas hasta el 27.

El estado de la campaña se empeora dia por dia.

Los cuatreros abundan, por que cuentan con la impunidad.

El dia 27 han muerto dos trabajadores de insolacion. El uno albañil y el otro peon italiano uno y español el otro.

Estas muertes tuvieron lugar á las dos de la tarde.

Hace dias que el movimiento en esa Aduana ha aumentado considerablemente, notándose mucho despacho en articulos de almacen y no poco en mercaderias generales.

Alli tambien se trata de adornar algunas calles para el próximo carnaval.

Ayer llegó de Santa Fé el Coronel don Leopoldo Nelson.

Se han presentado á la Municipalidad varias propuestas para establecer tramways en la poblacion.

Como hacen unos meses que no se reune la Corporacion Municipal, no se han podido abrir estas propuestas para saber cual es la mas conveniente.

CORDOBA.—El 25 se reunió la asamblea electoral.

La oposicion no ha concurrido apesar de habérsele pasado citaciones.

La Asamblea resolvió imponer la multa á los inasistentes.

Fueron destituidos los mismos.

El Poder Ejecutivo convocará nuevamente á elecciones de los electores q' faltan para integrar la Asamblea.

SANTIAGO—El *Norte* hasta el 18.

El *Gobierno* decretó la movilizacion de 40 guardias nacionales en cada Departamento en cumplimiento de lo requerido por el Gobierno Nacional

El Señor don Martin A. Herrera ha sido nombrado oficial de Tesoreria.

El General Taboada ha vuelto de su laboriosa y peligrosa campaña contra los indios.

Se ha derogado la ley de 20 de Octubre de 1866 por la que se impone el Gobernador de la Provincia de la obligacion de vicitar los Departamentos.

Se ha decretado la publicacion de un Boletin oficial.

TUCUMAN.—El Nacionalista hasta el 15.

Registra los documentos sobre la intervencion á Jujuy y por ello se deduce que la tranquilidad ha sido restablecida completamente.

Los señores don Manuel Posse, Facundo Frias, A. Muñoz Salvigui, Federico Helguera y Mendez hermano van á establecer un banco de emision de vales al portador, con un millon de pesos bolivianos. Tal es la suma que representa los señores que componen la asociacion.

SALTA—LA «VERDAD» del 5.

El establecimiento de una escuela de Agronomia ha sido declarado de utilidad pública.

Los candidatos de la «Verdad» para Senadores al Congreso Nacional son los señores Dres. D. Joaquin D. Bedoya y D. José E. Uriburu.

Nada mas de nuevo.

SAN LUIS—El «Telegrafo» hasta el 19.

El Gobierno ha decretado el enrolamiento de la Guardia Nacional para el dia 22 de Enero hasta el 30 de Febrero.

Srae varios otros decretos de nombramientos de Comandantes de Departamentos y jueces.

Nada mas de nuevo.

RIOJA—*La Libertad*—hasta el 15.

Trae un decreto nombrado contador general al señor don José Barros Quinteros y otros sobre disposiciones administrativas.

Hasta esa fecha no habia llegado una sola mensageria.

SAN JUAN—*La Voz de Cuyo* hasta el 14

Este periódico está publicando el Código Civil de la República Argentina.

No trae ninguna noticia de interés.

CATAMARCA—*La Voz del Pueblo* hasta el 19. Viste de luto por la muerte del virtuoso ciudadano D. Francisco Vega.

El gobierno se ocupa del desarrollo de educacion primaria. Ha nombrado Inspector de escuelas al ciudadano D. Justiniano Tolosa.

Trae un informe del estado de las escuelas. Veinte y tres escuelas cuenta la Provincia, 21 de varones y dos de mugeres.

Se educan en ellas 1498 niños y solo 204 niñas.

Registra tambien un importante proyecto de ley sobre educacion comun y obligatoria

Tuvo lugar la inauguracion del Bautismo del Esquife, es un lindo paseo público—El nombre con que ha sido bautizado es el dia glorioso de la gran revolucion de la Independencia de 25 Mayo.

El Inspector de Escuelas ha dirigido una circular á todos los ciudadanos solicitando su cooperacion para el mas pronto y eficaz desarrollo de la educacion.

MENDOZA—*El Constitucional y la Opinion* hasta el 17.

El gobierno habia convocado para el Domingo 15 á la eleccion de dos Diputados propietarios y dos suplentes á las Cámaras Provinciales.

Nada mas de nuevo.

De las demás provincias no hemos recibido nuestra correspondencia.

Crónica del dia

En un suelto que salió en nuestro número del Viérnes deciamos que el Ferro-carril del Oeste despacharia un tren del Tigre á las diez de la noche de hoy. Como todo el mundo habrá comprendido, donde decia *Oeste*, debió leerse Norte.

Y á propósito, llamamos la atencion á los paseantes al Tigre. Con un tren que sale de allá á las diez de la noche, bien se puede pasear con toda comodidad.

Un bravo merece la empresa del Ferro-carril del Norte por esta medida.

—

Se nos dice que el General Conesa debe regresar á esta ciudad por momentos. A causa de la gran derrota que han sufrido los rebeldes en la provincia de Corrientes se hace ya menos necesaria su presencia en aquellos puntos.

—

Un diario del Rosario dice:

«Se están haciendo fuertes especulaciones de trigos para Buenos Aires.

En estos dias deben importarse para Buenos Aires mas de 50,000 fanegas de trigo.

El Sr. D. Cárlos Groget, va á remitir él solo 140,000 arrobas.

Hay como abastecer los molinos de Buenos Aires; tenemos trescientas mil fanegas de trigo.

Sentimos mucho que los comerciantes de San Nicolás no hayan traido sus capitales como los de Buenos Aires para comprarnos cereales que acrediten ese puerto como rival del Rosario».

—

El individuo Manuel Andino, sarjento de la escolta del General Conesa, ha sido asesinado en San Lorenzo, Provincia de Santa Fé.

Se ignora quienes son los asesinos.

—

El Gobernador de Santa-Fé debe llegar hoy á esta ciudad por asuntos del servicio del Gobierno Nacional.

—

En Andalgala provincia de Catamarca, se ha desarrollado la viruela, causando innumerables victimas.

—

La division Gualeguaychú q' hoy se encuentra en campaña, ha recibido un regalo de alto mérito.

Es una hermosa bandera entre-riana bordada por algunas damas de Concordia, en prueba del entusiasmo que inspira el heroismo de los valientes soldados del Tala y de las simpatias con que cuenta la causa que defienden.

—

En un periódico de Concordia leemos lo siguiente:

«Dotado de los elementos necesarios, el ejército vá á emprender importantes operaciones, de las cuales resultará el pronto restablecimiento de la paz en la provincia.

La prudencia aconseja en este momento no abundar en datos que podrian ser utilizados por el enemigo.»

—

De Catamarca hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que va á aperecer.

—

La peti-pieza en verso que el distinguido jóven Eduardo R Torres vá á publicar, no lleva por titulo *Amor y palos*, como lo anunciamos ahora dias, sino el de *Quosque tandem Isidro.*

—

Sabemos que hoy tendrá lugar una manifestacion de los españoles, ante el Consulado, para pedir que en él no se tenga la bandera á media asta, como se la tenia en prueba de dolor por la muerte del general Prim.

—

Un telégrama de Córdoba que tenemos á la vista dice que el Sr. D. Ramon Gil Navarro, ha sido electo Senador al Congreso Nacional por la provincia de Catamarca.

—

En la semana entrante estarán aqui todos los ejemplares que faltan de la edicion des Código civil que se mandó hacer en Estadol Unidos.

—

Nos dicen que la Comision Central nombrada para el arreglo de la fiesta del Carnaval, va á pedir al Gobierno permita duren las fiestas hasta ocho dias.

—

Los Sres. Fussoni hns y Maveroff, contratistas de la linea telegráfica del litoral han puesto en conocimiento del Gobierno estar concluida la linea telegráfica desde la Paz hasta Goya, estension no menor de 150 millas y que los trabajos al norte de Goya hau empezado ya y seguirán activamente hasta el Paso de la Patria, estando ya distribuyendose los materiales á lo largo de toda esa costa.

—

Con motivo de las buenas noticias que se recibieron ayer, y que van en otro lugar el Presidente de la República ordenó se repicará dos horas consecutivas en todas las iglesias.

—

Varios aguateros se han presentado al Gobierno pidiendo se les exonere del pago de 300 pesos mensuales que hacen á la Empresa de las aguas corrientes, con motivo de estar sin agua todos los surtidores, y tomarla ellos del rio para surtir á la poblacion.

Nos parece muy justa la solicitud.

—

Hoy se reune la Sociedad Estimulo Cientifico Literario.

—

El Sr. Rector del Colegio de Tucuman ha remitido al Gobierno los planos de las obras necesarias para el laboratorio de quimica, un gabinete de fisica y aula para enseñanza de ambas ciencias, cuyos trabajos han sido contratados por un empresario y que se envian para su aprobacion.

—

Cartas de Montevideo á última hora dicen que corria el rumor de haber muerto el coronel Alvarez, uno de los gefes blancos.

—

El Cacique Guayaquil se encuentra en esta ciudad acompañado de cuatro capitanejos.

Dicen que viene á conferenciar con el Gobierno Nacional.

—

D. Claudio Suarez ha presentado al Gefe de Policia un modelo de bombas para incendio, construidas en Inglaterra.

Esas bombas basta para hacerlas funcionar cinco hombres, teniendo ademas un alcance mayor que las de la Policia.

Su precio (150,000) cada una quizá sea un inconveniente para la adquisicion de ellas.

—

Han sido exoneradas del pago de derechos

En estos dias deben importarse para Buenos Aires:

los materiales que han llegado de Nueva-York para el nuevo sistema de adoquinado, que muy pronto vá á ensayarse en algunas de nuestras calles.

—

Las pieza que se estan edificando en la casa de Gobierno Nacional nos dicen que son destinadas para la imprenta del «Boletin Oficial de la Nacion».

—

Anteayer como á las dos de la tarde, cuatro vagos han dado muerte á puñaladas á un italiano indefenso.

El hecho ha pasado en el parage conocido por Bajo de los Hornos.

Es de creer que no ha mediado causa alguna ni cuestion de ningun género para llevar á cabo el asesinato, sino la mala indole de los individuos, pues la victima era un hombre de cincuenta años, incapaz indudablemente de buscar pendencia.

Felizmente tan cruel atentado no ha quedado impune.

Los Comisarios Seguí y Monteros tomaron á los criminales y hoy están presos.

—

De la casa contigua al café que se incendió ayer en la calle de 25 de Mayo, han robado en las horas de la quemazon una mesa escritorio, muchas piezas de ropa de hombre y muchos objetos.

—

Ha sido ordenada la prision del individuo dueño del café donde tubo lugar el incendio el viérnes por que se cree que el suceso no sea accidental, debido á que este hombre es muy mal en sus negocios.

Revista de la semana

SUMARIO—Descargo de conciencia—Adverten cia—Un sucedido—Otro — 'Jali-Pum—La emigracion veraniega—Delicias del campo—Las niñas de la cazuela—Telegrafia eléctrica—El abanico—Las sirvientas—Dos casos verdaderos—El carnaval—¡Al teatro Colon!

Yo me lavo las manos.

Y no porque las tenga súcias, no señor.

Me las lavo, como Pilatos.

Es decir, eludiendo toda responsabilidad.

Jali-Pum es el autor; con él entiéndanse vds.

Les advierto que *Jali-Pum* no admite desafios.

Ni palizas.

Y para probarlo á vds., voy á referirles un sucedido.

—

Pues señor, *Jali-Pum* tuvo la desgracia de enamorarse de una jóven bastante linda, por quien cierto pollo andaba penando por esos mundos de Dios.

Este y aquel encontráronse cierta tarde en un café y entablóse el siguiente diálogo:

—¡Caballero!

—¿Que hay?—contestó *Jali-Pum*.

—Vd. está enamorado de Blasa ¿no es verdad?

—Me parece que si.

—Pues yo no lo tolero.

—¡Oiga!

—Yo estoy perdido por ella....

—¿Perdido? pues ponga un anuncio en un diario ¡y en paz!

—Vd. me insulta!

—Y vd. me fastidia.

—Vá á darme una satisfaccion.

—¿Una satisfaccion? para mi la quisiera.

—¿Eh?

—Si no tengo mas que disgustos, hombre! ¿como quiere que le dé satisfacciones?

—

Otra vez le desafiaron.

¿Y saben vds. que costestó?

—Que nunca admitia desafios, *porque tenia la costumbre de no almorzar.*

—

Por eso les decia que *Jali-Pum* nunca se desafia (á menos que no sea á quien come mas.)

Asi es inútil que le arrojen ningun guante.

Lo único que hará es recogerlo, si es nuevo, y procurarse algun otro para hacer el par.

⁂

Pues como deciamos, *Jali-Pum* es esta vez el único responsable de esta *Revista*, por la sencillisima razon de que él la ha escrito.

Ahi tienen vds.

Yo, ni quito ni pongo rey.

Pero publico la revista.

En fin, allá vá.

Nota:—Rogamos á la sociedad que no se pique de las finas y cáusticas indirectas de *Jali-Pum*, porque, lo hemos dicho, este moro ni se enmienda con las quejas, ni retrocede jamás, ni admite desafios ni palizas.

⁂

«Heme, pues, pluma en ristre y buscando aventuras que contar, sucesos que referir é historias que husmear para complacer á los indulgentes lectores de *Aben-Xoar*, mi primo segundo.

Empezaré diciéndoles que Buenos Aires vá á quedar muy pronto convertido en un cementerio, si continúa la moda de abandonar durante los meses de verano á la emperatriz del Plata por los pueblos de los alrededores que por mas lindos que sean, por mas poéticos que pretendan ser, jamás podrán competir con la capital.

Las principales familias se trasladan á Belgrano, San Isidro, San Fernando, Moron, y demas pueblos circunvecinos.

¿Que vamos á hacer nosotros solos en la gran ciudad?

Si todas las niñas nos abandonan, si los paseos y teatros se ven desiertos, es muy posible que la desesperacion de los que nos vemos obligados á permanecer estacionados aqui llegue á su colmo, y se establezca diariamente una lucha en las calles, en los templos, en los teatros y en los paseos, huérfanos de sus mas bellos adornos, de las encantadoras porteñas (que me gustan mucho.)

¡Maldita moda que prescribes á tus súbditos que se alejen, durante el estio, de la ciudad, para ir á ocultar sus hechizos, sus gracias y su elegancia en los insulsos, fastidiosos y monótonos pueblos de la costa!

Permita el cielo que se desaten contra las prófugas todos los mosquitos, todos los bichos *colorados* y las demas plagas inherentes á los deliciosos pueblos de campaña.

¡Permita Alah...!

Era tan estupenda la evocacion que iba á formular, que renuncio á estamparla.

Estoy seguro que cuando el sol oculte sus rayos en Occidente, cuando se eleve de los pantanos el *armonioso* canto de las ranas, el *melancólico* del grillo y el *arrullador* de los sapos, han de envidiarnos á los que mas constantes y menos esclavos de la moda; esto es, mas independientes, permanecemos en Buenos Aires y nos divertimos todo cuanto es posible.

—

«Las niñas que acuden al paraje conocido en los teatros por el vulgar y prosáico nombre de *cazuela*, se vén objetos muchas veces de la maledicencia del sexo barbudo, que supone que la asistencia á ese lugar, importa solo el deseo de establecer una oficina telegráfica y no el de ver la funcion que se representa.

Esto, por regla general, es un error.

Nadie se fija en el bello sexo que ocupa los palcos y las galerias.

Todas las culpas, todas las calumnias se arrojan sobre las hechiceras *cazueleras*.

Y sin embargo, con mas frecuencia los hilos telegráficos se comunican desde los palcos á las lunetas y vice-versa.

Hace pocas noches pasé un rato delicioso en el teatro de la Victoria.

Se representaba *Redencion*, en cuyo drama la condesa de Valentini estuvo inimitable, sobre todo al final, que sin exagerar, sin aturdir al público con chillidos de mal género, sin abusar de esa *tocesilla* que es el recurso de las medianias artisticas, imitó con mucha verdad, con naturalidad pasmosa la muerte de la infeliz *Hortensia*.

—

«Prosigo mi historia.

Una muger encantadora estableció la estacion principal en un palco.

La linea terminaba en la tertulia.

Las pilas elétricas eran los hermoso ojos de la señora en cuestion.

El hilo conductor.... un abanico.

¡Cuántas bellas frases no espresaba aquel *adminículo* al cerrarse y abrirse, al cambiar de mano, al revolverse!

La electricidad negativa, el receptor opuesto, era un gallardo jóven que establecia la corriente, vibrando de sus negros ojos chispas brillantes que iban á dar mas impulso, mas fuego á la dama del abanico ...

¡Qué poco podrian figurarse las *dulces tortolillas*, que habia quien no perdia el menor de sus movimientos y que formulaba en su mente unas cuantas lineas de su revista!

Prometo á mis lectoras escribir el método de comunicarse por medio del abanico; es decir, si no lo poseen mejor que el autor, lo cual bien pudiesa ser.

—

«Vaya por via de conclusion una observacion peregrina.

He notado que el servicio doméstico se vá colocando en una situacion envidiable.... para los criados.

Hace pocos dias un amigo mio pretendió invitar á varias personas á una comida.

La amable señora llamó á la cocinera y le dijo:

—Nicolasa, el lunes pensamos dar una comida á varios amigos....

—Otra?

—Si, y el jueves lo mismo por ser el cumpleaños de mi esposo.

—Oh! esto ya es demasiado.

Nicolasa no dice una palabra mas y se retira.

La señora sale á invitar á algunas de sus amigas á la comida en cuestion.

Cuando vuelve, halla sobre el lavado unos cuantos pesos y un papel mugriento en el que la sirvienta ha escrito las siguientes líneas:

«Señora: dejo el dinero que me habia vd. dado para el gasto, menos el resto que se me debia de mi salario. Lo he tomado, porque me marcho de la casa. Ahora puede vd. dar cuantas comidas le dé la gana.»

Vaya otro ejemplo de sirvientes modelos:

En la calle Florida vive un matrimonio acaudalado.

El jueves llamó la señora al cochero y le dijo:

—Juan, tengo que salir esta noche á las nueve. Tenga vd. engachados dos caballos al carruage para esa hora.

—Haré observar á la señora que es imposible. *Mis* caballos estan demasiado cansados, pues han corrido toda la mañana.

—Está bien; que venga Pedro.

Preséntase éste.

—Pedro, saldré á las nueve; haga venir para esa hora una volanta de alquiler y vendrá vd. á acompañarme.

El criado consiente en ir á buscar la volanta; pero ruega á su señora que le permita no acompañarla.

—Y por qué?—le pregunta aquella.

—Porque estoy comprometida esta noche para asistir á las bodas de un compadre mio.

—Está bien. Que venga Margarita.

Margarita, la cocinera, se presenta con semblante sério.

—Hoy deseo que comamos mas temprano. Me servirá V. la comida á las cinco y media.

—Es imposible, señora: soy yo quien tengo algunos amigos invitados en mi casa y venia á decirle á vd. que no me era posible cocinar esta tarde.

De estos casos podríamos citar á centenares.

¡Casi, casi, estamos decididos á afiliarnos en la falange doméstica, al ver que gozan mas privilegios que los *patrones*!

Y aqui termino mi tarea.»

⁂

Dos palabras, y terminamos nosotros.

No queremos concluir sin despedirnos de nuestras amables lectoras.

Suponemos que los grandes preparativos que se están haciendo para el próximo carnaval, las tendrá regocijadas.

El viernes pasado hubo una reunion de periodistas en casa de nuestro querido amigo y respetable cólega, *Orion*.

Aben-Xoar le pide disculpa por no haber podido asistir.

En esa reunion nombróse una comision que entendiera en los preparativos citados, y si mal no recordamos, esta noche tendrá lugar una espléndida funcion en el teatro Colon, cuyo producto se destinará á tan alegre objeto.

¿Es necesario recomendar á vds. su asistencia á ella?

Con el permiso de vds. lo dudo.

Y nada mas por hoy.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Cloacas y aguas corrientes—Hemos leido con atencion el articulo del Sr. D. J. B. Perez sobre aguas corrientes, publicado en «El Nacional» del 24 de Enero.

El Sr. Perez prueba con números que el Sr. Coghlan es el autor de los inconvenientes que la poblacion esperimenta en la provision de aguas filtradas y que todos los errores cometidos son defectos en los cálculos de ese ingeniero, presentándonos al mismo tiempo al Sr. D. Federico Bateman como salvador, que nos librará de todos los males ocasionados por el Sr. Coghlan, siendo de notarse que la misma Comision de que forma parte el Sr. Perez ha reemplazado al Sr. Coghland por el Sr. Downley, habiendo sido éste el ejecutor de los errores de aquel.

No es nuestra intencion hacer una defensa del Sr. Coghlan, lo cual hará él mismo si lo juzga necesario, ni tampoco queremos dudar de la eminencia del Sr. Bateman, pues debemos admirarlo, por cuanto en quince dias, no solo ha creado el proyecto para el puerto sino que ha encontrado en ese corto periodo, tiempo bastante para estipular un contrato segun el cual se compromete á hacer un proyecto para las cloacas y aguas corrientes de Buenos Aires, por la suma insignificante de quince mil libras.

Lo que nos ha llamado la atencion en el articulo que nos ocupa es, que el Sr. Bateman deberá hacer los estudios prévios para el establecimiento de cloacas y aguas corrientes de Buenos Aires, permaneciendo en Inglaterra.

Comprendemos que bajo estudios prévios deben entenderse los estudios referentes á la cantidad de aguas puviales, el consumo de agua, niveles de las calles, densidad de la poblacion, etc. y no creemos que podrán hacerse semejantes estudios respecto á esta ciudad desde Inglaterra. Por otra parte, es sabido que los únicos estudios de esa naturaleza han sido hechos por el Sr. Coghlan, y no creemos posible, que trabajos hechos por este señor, que segun el Sr. Perez ha cometido tantos errores, y que tiene tan poca confianza en la fuerza de sus ideas, sean sometidos al Sr. Bateman ni tampoco admitidos por éste para servirle de base de un proyecto que debe costar 200 millones á los habitantes de Buenos Aires y que el Sr. Perez manifiesta tener tan buenos deseos de evitar que se malgasten como 18 millones empleados en las obras actuales.

Si debemos creer segun lo que espone el Sr. Perez que no pueden servir al Sr. Bateman los datos acumulados por el ingeniero á que nos referimos mas arriba, menos podremos creer que puedan servirle los datos que le sean enviados desde aqui durante el poco tiempo hábil que resta del corto periodo pedido por el Sr. Bateman para sus estudios, por las personas que al efecto haya podido dejar encargadas, á no ser que supongamos en estas personas dotes estraordinarios, como son los que tenemos que suponer en el Sr. Bateman, dado el tiempo en que ha verificado sus trabajos, para los cuales no han sido suficiente á otros muchos años de consagracion y de constante estudio.

Tambien estrañamos lo que nos ha hecho conocer la prensa periódica y que ha sido confirmado por el articulo del Sr. Perez, que se haya encargado un proyecto para cuya ejecucion se dan bases fijas y se adopta un sitema sin antes haber estudiado cual es el mejor sistema, cual el que entre nosotros debe adoptarse, primordial problema á resolverse.

Si estudios de esta naturaleza han sido hechos por la nueva Comision, tiene que convenirse que no han llegado al conocimiento del público y el mismo Sr. Perez nos autoriza á creer que no se han efectuado con la manifestacion que hace en su articulo de los desvelos de la Comision en la administracion de las actuales obras, los cuales les emplean todo el tiempo de que puede disponer un hombre de buena voluntad en bien de sus conciudadanos.

Concluimos manifestando la esperanza que nos anima de que el Gobierno no apruebe el convenio celebrado con el Sr. Bateman mientras que los estudios sobre el sistema que debe adoptarse no se efectuen.

Ratio.

Escuela de los Corrales de la Recoleta.—En estos dias hemos tenido ocasion de visitar la escuela conocida por de los Corrales, modesto y útil establecimiento cuya fundacion y existencia son el resultado de un acto de la mas laudable filantropia.

Creada y sostenida con los fondos particulares del Sr. D. José Eulogio Blanco, quien ha proporcionado desde la casa en que está colocada la escuela hasta la ropa con que se visten los alumnos mas necesitados, aquella humilde institucion, en que reciben gratuitamente el pan de la inteligencia ciento veinte niños, pertenecientes á la clase mas menesterosa de nuestra sociedad, encierra toda una leccion de provechosa moral, que no debieran perder de vista los que, con amplios medios para hacer el bien, se cuidan solo del interés propio y no escuchan otra voz que la del egoismo.

La escuela de los Corrales, apesar del corto tiempo que va transcurrido desde su fundacion, apesar de la escasez de fondos con que se ha contado para plantearla y sostenerla, y de los inconvenientes de todo género que ha sido necesario vencer para ponerla en el estado en que se encuentra, es ya hoy un modelo en su género que hace honor á nuestra poblacion, y que merece el mas decidido apoyo de parte de los q' tienen el deber de velar por el desarrollo y propagacion de la instruccion primaria.

El hecho de contar el establecimiento con ciento veinte alumnos demuestra claramente que existe la necesidad de una escuela en aquel vecindario, y el Gobierno ó la Municipalidad están en el deber de proveer á ella.

El señor Blanco les presenta un establecimiento ya organizado, dotado de preceptores hábiles, provisto de toda clase de útiles y, en una palabra, salvadas las dificultades consiguientes á la fundacion de una nueva escuela; con las cuales sucede casi siempre que se gastan miles de pesos en maestros, útiles, etc., sin que se aprovechen de todo ello durante meses y meses mas de veinte ó treinta niños.

¿Por qué no se subvenciona entonces la escuela de la Recoleta? ¿Por qué no la protejen los que están en el deber de hacerlo? ¿Será que se piensa que porque el señor Blanco la ha sostenido hasta ahora, ha de continuar sosteniéndola en adelante? Tal idea, ademas del egoismo que revelaria, carece de fundamento, pues el señor Blanco no es rico, y ya le cuesta grandes sacrificios su caritativa conducta.

Por honor de nuestras autoridades, en bien del vecindario que recibe el beneficio directo de tan útil institucion, en recompensa de la buena voluntad y servicios del señor Blanco, creemos de nuestro deber unirnos á aquellos de nuestros cólegas que se nos han anticipado á escribir sobre este asunto, para pedir la proteccion de quien corresponda para la Escuela de los Corrales.

Los que duden del buen pié del establecimiento, vayan cuando gusten á visitarlo, y les sucederá lo que á nosotros, que, si bien no encontramos alli el aparato teatral de regla en la jeneralidad de las casas de educacion cuando se anuncian visitas, nos hallamos con una numerosa reunion de niños asiduamente dedicados al trabajo, los preceptores en sus puestos, una banda de música compuesta de catorce alumnos, de los cuales el mayor no tenia trece años, y un órden perfecto en todo y para todo.

Salida de vapores

—Hoy para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay».

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Con rebaja de precios.

Juéves, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Esmeralda.» Lanchage gratis

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente:

Tarifa

Cámara............ 6 pf

Proa.............. 3 «

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Hoy para el Salto y puertos intermedios en combinacion con el vapor «Iris» á las 9 1|2 de la mañana del puerto el Saturno

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el Saturno.

Martes para Montevideo á las 6 de la tarde con gran rebaja de precios el "Silex"

Nota. El vapor Iris recibirá los pasageros del Saturno para Concepcion, Paysandú, Concordia y Salto.

Admite encomiendas á flete.

Agencia Mensagerías Fluviales Reconquista 99.

—**Vapor Taraguy**—Hoy 29 se abrirá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala, admitiendo pasajeros á los que se proporcionan todas comodidades.

Recibe carga desde hoy ocurriendo por las órden es á la ajencia Cuyo número 24.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay. Saldrá el miércoles 1° de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros para los puertos intermedios.

Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

—

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 17 de Enero de 1871

(Estraordinaria).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CABRAL.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livinston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior se dió lectura á un proyecto de la Seccion de Educacion, creando la plaza de profesor de enseñanza moral y religiosa en las escuelas municipales, el que, fundado por el Sr. Sanchez Boado y suficientemente aprobado, fué destinado á la Seccion de Hacienda.

Despues de un ligero cambio de ideas, se pasó á la misma Seccion, con encargo de espedirse en cuarto intermedio, la consulta del señor Vice-Presidente sobre la manera de recaudar los impuestos correspondientes al presente año, cuyas leyes no están aun sancionadas, agregándose las propuestas que sobre el particular han sido presentadas.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando la aprobacion del proyecto del señor Vice-Presidente adicionando la ordenanza sobre ochavamiento de los edificios en las esquinas, este señor espuso: que la sancion de dicho proyecto era necesaria, para evitar que algunos propietarios amparados en una declaracion de la Municipalidad, que destruye hasta cierto punto el objeto de la ordenanza, dejen en su estado actual los edificios de las esquinas cuando levantan altos sobre los mismos, mientras que otros comprenden la prescripcion de otra manera, y terminó manifestando que era entendido que una vez sancionada la adicion propuesta quedaban sin valor ni fuerza alguna, las resoluciones que estuvieren en oposicion con ella.

Puesta á votacion en general fué aprobada asi como en particular en los siguientes términos:

Art. 1.° La obligacion de ochavar ó redondear las esquinas al reedificar ó reconstruir cualquier edificio en las bocas-calles del municipio de la ciudad, á que se refiere el articulo 1° de la ordenanza de 9 de octubre de 1868, es aplicable tambien á los edificios de altos que se levanten sobre los de anterior ó antigua construccion, no pudiendo por consiguiente hacerse edificacion alguna de altos, sin que estos y los bajos queden en las condiciones de dicho articulo primero.

Art. 2.° Esta resolucion será considerada como parte integrante de la ordenanza citada en el artículo 1°, la que queda en completa vijencia.

Art. 3.° Comuniquese al departamento Topográfico, al Ingeniero municipal y publiquese.

Dióse en seguida lectura á un dictámen de la Seccion de Educacion, aconsejando la adopcion de un proyecto de la Direccion de Escuelas municipales, estableciendo las condiciones para la opcion, asignaciones y subvenciones.

Sosteniéndolo el señor Vice-Presidente: espuso que es indudable que no hay justicia en remunerar de la misma manera al Preceptor que educa á pocos niños que al que educa muchos, pues el trabajo está en proporcion al número de aquellos.

El Sr. Arditi: que no se opondrá al aumento de un Sub-Preceptor, cuando el número de alumnos lo requiera, segun el proyecto; pero si á la diferencia en el sueldo de los Preceptores, muchos de los que, no obstante sus aptitudes y demas buenas cualidades no conseguirán reunir tantos como otros que no gocen de las mismas, bien sea por la ubicacion de las escuelas ó por otras causas independientes completamente de su voluntad.

Siguióse sobre el particular un ligero cambio de observaciones, despues del que fué aprobado el proyecto en general y en particular en los siguientes términos:

Art. 1.° Las Escuelas municipales, para optar á lar asignaciones que les están designadas para sueldos, alquileres, útiles y demas deberán contar 100 alumnos, al menos de inscripcion y una asistencia media de 80 niños como *minimum*.

Art. 2.° Las escuelas que gozan de subvencion están en el deber de educar un número de niños en proporcion á la subvencion que reciben, calculando la pension de cada alumno en 30 pesos m|c. por mes.

Art. 3.° La asistencia se constatará por las planillas de movimiento mensual, conformada por la visita del Inspector.

Art. 4.° A las escuelas que no contasen con el número de alumnos que fijan los articulos 1.° y 2.° durante todo un trimestre, se disminuirá el sueldo de Preceptores y Sub-Preceptores, segun el número de alumnos que les faltase, computando la pension de cada alumno en 30 pesos m|c.

Art 5.° Las escuelas en que no llegase la asistencia media á cuarenta alumnos no tendran opcion á Sub-Preceptor.

Art. 6.° En las escuelas que puedan ser admitidos *cómodamente* mas de 120 niños y hasta 150 como *maximun* se concederá un auxiliar con 500 ps. de asignacion mensual, pero estos auxiliares deberán ser de mas de 16 años de edad y tener la instruccion competente comprobada en un exámen. Serán preferidos los que hallan recibido el primer premio en alguno de los exámenes anuales de las Escuelas de la Municipalidad.

Habiendo hecho presente la Seccion de Hacienda que se habia espedido en la consulta del Sr. Vice Presidente acerca de la percepcion de los impuestos, se dió lectura al dictamen de la misma aconsejando la creacion de una oficina encargada de la percepcion de aquellos, el que se dispuso forma ra la órden del dia de la sesion próxima, señalándose al efecto el 18 del corriente.

En discusion el dictámen en disidencia de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando la mayoria se deje sin efecto la suspension de los empredrados y que se concedan los que se solicen dentro del perimetro de cercos ligados á otros pagando la Municipalidad únicamente ocho pesos por vara cuadrada, el Sr. Martinez de Hoz espuso: que se hallaba en disidencia únicamente en cuanto al pago; que á su juicio debia hacerse con bonos municipales, pues si bien es cierto que puede observarse que ellos fueron creados para pagar deudas atrasadas, no lo es menos que mucha parte de ellas han sido satisfechas no con los referidos bonos sino con otros recursos y tal vez de los pertenecientes á empedrados.

El Sr. Sassemberg: que la mayoria de la Seccion al aconsejar el gasto, debió decir que era entendido que se haria solamente dentro del presupuesto que fuese sancionado.

El Sr. Arditi: que lo que falta por empedrar dentro del perimetro de cercos y al precio que aconseja la Seccion de Obras públicas representa solo el valor de 200 cuadras las que no podrán estar terminadas ni dentro de dos años aun suponiendo que los vecinos pidiesen el empedrados en todo el perimetro mencionado, resultando pues de todo punto infundado de que el gasto exceda al presupuesto.

El S. Arrufó: que cuando se repite diariamente que no hay los medios para construir un nuevo Hospital y evitar que de la puerta del actual se despidan enfermos por falta de capacidad y qne hasta los recursos escansean para ensanchar el Lazareti no es propio que se gaste el dinero en empedrados en puntos lejanos mucho mas desde que no está sancionado el presupuesto respectivo.

El S. Martiuez de Hos: que los vecinos de los barrios apartado los que propiamente no existen hoy á causa de los Tramways son tan contribuyentes como los de los centrales y tienen igual derecho y mayor necesidad de empedrado que estos, y finalmente que realizándose la indicada mejora se dará colocacion á los bonos quedando los demas recursos disponibles para otros objetos.

El S. Tamini: que estará por la continuacion de los empedradss por cuanto ellos contribuyen al adelanto comodidad y hasta hijiene de la ciudad que esa continuacion será el medio de igualar en beneficio á los vecinos del Sud con los del Norte, pues á la vez que el empedrado se ha entendido considerablemente en esta parte en la otra ha permanecido estacionario aun en las cuadras mas populosas y centrales; y finalmente que la Municipalidad habria hallado facilmente los medios de realizar la obra del nuevo Hospitar á no mediar la sancion de la Lejislatura encomendándola esclusivamente al Poder Ejecutivo.

El señor Sasemberg: que la ley ha destinado doce millones de los bonos para el pago de la deuda atrasada y los tres restantes para composturas, aperturas de calles y caminos y que por consiguiente la Municipalidad no puede darles otro destino que este.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó empate deciendo el señor Presidente por la afirmativa.

Fueron despues adoptados varios dictámenes á saber: De la Seccion de Hacienda aconsejando se indemnice con 90 mil pesos á D. Edelmiro Espinosa y Ca. los perjuicios sufridos en el remate de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene en el año anterior y en caso de no conformarse que la cuestion pendiente se siga judicialmente.

De la de Higiene, aconsejando se pida informe al Consejo de Higiene Público acerca del parecer del señor Puiggari, sobre el destino que puede darse á las basuras, remitido por el Gobierno de la Provincia.

De la de Obras Públicas aconsejándo no se acepte la propuesta de D. Genaro de Yaniz para macadamizar cien cuadras de la ciudad.

De la misma aconsejando no se acuerde la indemnizacion que solicita D. Francisco Costa, por el terreno que dice habérsele ocupado en la calle del Perú núm. 392.

De la Seguridad, aconsejando de acuerdo con lo propuesto por el señor Narciso Martinez de Hoz, se eleve á dos mil quinientos pesos el sueldo del Inspector de alumbrado de kerosene.

Se mandó archivar la solicitud de D. Basilio Guerara, pidiendo en arrendamiento un terreno municipal situado en el mercado del Sud y el dictámen de la Seccion de Hacienda, aconsejando se venda un terreno situado en la calle de Venezuela que sirve de depósito Municipal por resultar de propiedad particular destinándose, asi mismo, á la Seccion de Obras Públicas el proyecto de contrato para el empedrado de la calle de Colon.

A indicacion del señor Tamini, fundándose en que el Oficial 1.° de la Secretaria D. Mariano Obarrio, se hallaba desempeñando las funciones de pro-Secretario de la Municipalidad se acordó estenderle el nombramiento respectivo.

Habiendo hecho presente el mismo señor que los contratistas del forraje para las bestras del servicio de la limpieza habian desistido de continuar haciendo el suministro y la necesidad de suplir la falta á la mayor brevedad se suscitó, con este motivo, un largo debate y no arribándose á resolucion alguna se dió por terminada la sesion á las cuatro y diez minutos, de la tarde, por retirarse un señor Municipal y no quedar número.

Rúbrica del Sr. vice-Presidente.

B. Llorente, secretario.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Enero 28 de 1870.

Siguen poco importantes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos, ni anotándose al cdo.

Las ventas ascendieron á 35,000 ps. pta. á precios mas ó menos como ayer, cerrando compradores, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 6,000 al 64 3|4 p. %.

id id 3 28,000 id id 7|8 id.

id id id 1,000 id id 3|4 id.

El año pdo. cerraron al cod. 60 3|4 p. %.

CAMBIOS

He aqui los fijados para el paquete francés «Amarona»:

Inglaterra, 50 1|4 y 50 peniques.

Amberes, 6,30 á 434 y 5,30 francos.

Génova, 5,25 á 5,28 id.

Hamburgo, 44 1|2 chelines.

España, 1 p. % de descuento.

Rio-Janeiro, 2,08 1|4 y 2,804 3|4 reyes.

Montevideo, á la par y 1|4 p. % de descuento.

Francia, Berlin, y E. Unidos sin operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1300 arb. mezcla regular Norte 45.

800 id id buena id 46 1|2.

780 id mestiza id id 48 1|2

900 id id id id 49.

980 id id regular id 47 1|2

1400, id id id id 48.

700 id id liviana id 53.

600 id id id Sud 52.

1300 id id buena Sud 52.

1100 id id regular id 47.

1600 id mezcla id id 43 á 45.

950 id id buena id 46.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 146.

470 id Sud 146 á 148.

CUEROS LANARES.

95 docenas campo Norte 118.

390 id id Sud 115 á 120.

240 id estacion id 135 á 140.

160 id al barrer id 70 á 95.

CERDA.

40 arb. del Norte 150

117 id id Sud 168 á 172.

GRANOS.

140 fanegas mais en espiga del Norte á ps 190.

160 id id id al Oeste id 175.

IMPORTACION.

Por Priora de Barcelona 100 pipas vino vino catalan Rolloner á ps. 1140 dpdo.

Por Hipparchus de Liverpool 300 cajs hoja lata á 11 1|2 p. f. dpdo.

Por varios buques 300 qq. cabo del Cairo a 12 3|4 ps. f.

100 caj. sardinas en aceite á ps. 46 id.

De los depositos 110 cjs. ajenjo Sillemon, á ps. 100 dpdo. 130 id ciruelas secas á ps. 31, 80 tercerolas aguardiente, ps. 20 galon dpdo. 200 barricas azucar refinada del Havre, á 19 rfts. en dpto. 100 cjs. vino de Aste Ricci á ps. 135 dpdo. 100 id. higos de Napoles á ps. 45 id. Otro lote id. id. á 44 id 800 frasqueras ginebra de Holanda Ancla en varios lotes, á ps. 53 id.

ULTIMA HORA

Un corredor acreditado ha efectuado cambio sobre Burdeos que hacienden ha 300000 francos, de 5,20 á 5,21 francos por ps. fts. el mas corriente el de 5,25. Los jiros para el paquete asienden á 200,000 lbs. esterlinas.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Flores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares

en moneda corriente, y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

—

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Por depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año

Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138 CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han deser resueltas por un arbitrage, sín recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.

Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2,000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina

Secretario Rufino de Elizalde

Tesorero Narciso Martinez de Hoz

Vocal Dr. D. Lorenzo Torres

Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente alguno valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 194 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........... 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "

id á 90 días de plazo.... 5 " "

id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR

Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............................. 5 p%

á plazo fijo de 30 dias.............. 5 1|2

« « « « 60 «.............. 6

« « « « 90 «.............. 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sabados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente................5 p% al año

Con 7 dias de aviso.................6 p% al año

Á 60 á 90 dias fijos................7 p% al año

Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

—

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda id id

20 á la primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 ostes

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Lopez R. 45 bcas azúcar blanca.

Rugal R. 30 id aceite en latas.

Fernandez; 1 id semillas, 1 id castañas,

Caride M. 100 cj aceite en botellas.

Sivori S. 100 id en latas.

Moder; 94 id arenques, 18 id quesos, 7 barriles manteca.

Hell y Ca. 1 cj semillas

Franqui y sallano; 200 bcas azúcar refinada.

Rovolta y Ca. 5 cj quesos.

Sivori Schiaffino; 100 id aceite en latas.

Ronie; 100 id sardinas.

Ochoa hnos. y Ca. 50 id aceite en latas.

Roché é hnos. 200 id id en blas.

Etchegaray R cha, 87 bultos yerba paranagua

Arning y Hutz; 100 bcas arroz, 250 id id.

Lopez R mirez; 300 cj almidon.

Gabaston; 20 id queso.

F. Olivero; 24 rollos tabaco.

Berro Braga y Co. 179 bcas azúcar blanca, 153 id id terciada, 184 id yerba paranagua.

Fentre; 100 canastos papas.

Ochoa é hijos; 22 pipas vino tinto.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac; 2 cj calzado de género para señora.

P. y Boncorini; 3 cjns linas; 50 bultos estopa, 100 botadores, 20 btos ferreteria.

Duguid; 5 cjns arpillera, mantas de algodou, bolsas para maiz, pañuelos de algodon.

Carlisle; 8 bultos bramante, zarazas de luto, listados de algodon.

Milligan; 8 bultos paño. toballas de algodon, a pañuelos id, zarazas.

Pest hnos. 38 cjs mantas de algodon. id imitacion pampas, 28 fardos bolsas para grano.

Drabble; 1 cj zarazas, 3 id pañuelos.

Lumb; 2 fdos lienzo de algodon.

Arnaud; 70 tons carbon de piedra.

Aldao; 100 id id, 17000 kil. id;

Drago; 315 fanegas cal.

Martindale; 4 cjs chapa de oba, 2 id id jacarandá; 430 piés chapa de caoba.

Powil, 7 cascos pavas de lata y parrillas.

Bascelay; 3 cj chilones negros mezclas y cortes de zaraza, 3 fdos cotin de algodon.

Grah m; 9 cjs zarazas, uso doméstico.

Corderoy; 3 fardos género de algodon para vestidos.

Ropez; 3 fdos y género algodon para cortinas.

Nuild y Ca. 4 id brin blanco, id plomo, id lienzo.

Ken G. 1 cj mantas imitacion pampas.

Mallmen; 4 btos brin de hilo, merino inglés y paño negro mezcla.

Bronnell; 9 btos lona y mantas mezcla.

Muir; 1 fdo lona angosta;

MARITIMA

Ultramar dia.—29

Burdeos el dia 26 de Diciembre fragata americana „Fevda 886 ton? su cap S., H; Gilkey y consignada á J. Lassaile fils con: 1520 bords vino tinto 1025 cjs liquidos 5 cjns mercs 20 cjns á Necetti hnos 50 bords vino tinto Paul Gomez 32 id E Urmengaud 9 fdos paños A. Devotto y hnos 30 cjns fasforos Necol y Locoste 100 bordes vino tinto 200 cjns ojeijo 1 Order 692 bords vino tinto 3000 cjns aguardiente F. Lungy Sanx 40 fdos corchos 100 cjns mostasa Bacque y Garard y Ca. 100 cjns á 60 barriles vino A Baran y Briet 50 bords id 50 barriles vinagre de id P. J. Dasond hnos 260 bords vino tinto T. Tomkinson y Ca. 4 id Damian Castro y Ca. 195 cjns ajenjo 133 id kirsch P. Fenil Labarthe Duruhe 100 cjns aguardiente.

Seint Ma y el dia 29 de Octubre y Montevideo el 25 del corriente, bergantin inglés „Almata„ 231 tons. su cap O. P. Cristophel y consignado á Zimmermann Fair con: 8 pasageros, 5956 piezas con 17,4844 pino de tea.

Vapor oriental „América„ de Montevideo:

Vapor id "Rio de la Plata„

Id inglés "Silex id.

Saint John el dia 9 de Nobiembre barca "Lochee„ 432 tons su cap Wade y consignada á Zimmermann Fair y Ca. con: madera de pino.

Montreal el 5 de Noviembre barca inglesa Mati da ll igrd 588 tons su c p Lovith consignada á Samuel B. Hale y Ca. con: madera.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Gran funcion para el Domingo 29 de Enero.

Se pondrá en escena el aplaudidisimo drama en 4 actos y un prólogo, titulado—

El Campanero de San Pablo.

Dirijido por el señor Torres y le acompañan todos los artistas de la compañia.

TITULOS DE LOS ACTOS.

Prólogo—El cazador escoses.

Acto 1°—El ciego.

" 2°—Carlos II de Inglaterra.

" 3°—Un milagro del Dr. Allinos.

" 4°—Castigo del culpable.

Dando fin con el gracioso sainete dirijido por el señor Cubas—

El sopista mendrugo.

A las 8 1|2.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

En las noches del sábado 28 y domingo 29

La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau

Empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Precios: caballeros $ 20—Señoritas, gratis

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llaman y emplazan á los cónyuges D. Melchor Torres y Da. Clara Pinjos para que en el perentorio término de seis dias, contados desde la fecha, comparezcan por la oficina actuaria á ser notificados de providencias pendientes en el incidente que los señores Fussoni Hnos. y Maveroff siguen sobre regularizacion de una escritura de propiedad, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

Belois.

e28 p6 Rivadavia núm. 101.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de ocho dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de los señores Pinto y Ca., que ha sido solicitado por el Sindico y aconsejado por el Juez de Comercio, se fije como época de la efectiva cesacion de pagos el dia 30 de Octubre de 1870, lo cual se pone en conocimiento de los interesados para que deduzcan las acciones que crean convenirles dentro de dicho término, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

e21 p3 Pedro Sicouret.

Municipalidad de Junin.

Enero 26 de 1871.

Por segunda y última vez se llama á todos los que tengan cuentas con esta Municipalidad para que las presenten en el improrogable término de veinte dias de la fecha, previniendo que pasado dicho término, no habrá lugar á ningun reclamo.

T. SAAVEDRA.

Eladio Acosta.

Secretario.

e29 p8

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á Da. Catalina Edward, el auto recaido en el incidente que sigue contra el Concurso de Reginaldo Hart que dice asi: Enero 17 de 1871—De conformidad con lo dispuesto por el Agente Fiscal, solicitado por el Sindico, y en virtud del certificado de actuario, háse por desistida á Da. Catalina Edward de su gestion—ISLA—Lo que se hace saber á los efectos que haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

e29 p3 Joaquin Lijó.

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gaona—Se cita á Asamblea General para el Miércoles 1.° de Febrero á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la sociedad, y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia en el dia indicado, al escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163.
e29 p3 — La Comision.

Específico Higiénico

Unico en su clase para la conservacion de la vista.

Esta admirable agua hace desaparecer las nubes y el albujo, calma los irritaciones, y raspa la caspa microscópica del tejido alterado, y favorece la formacion de los tejidos normales de las capas subyacentes.

Cada botella lleva adjunto un prospecto con el método para usar esta agua.

Precio 25 ps. m/c cada botella.

Verdadero Elixir

Contra los padecimientos de la boca.

Este prodijioso descubrimiento compuesto con sustancias vegetales, es el único preservativo contra los dolores y caries de las muelas y los dientes.

Cada botella vá acompañada de un prospecto especificando el modo de usarlo.

Precio 25 ps. m/c cada botella.

Se vende en el único depósito calle de Cangallo 85, Hotel de San Martin cuarto núm. 1.
e29 p8.

Encuadernador INGLÉS — San Martin 142—Máquina inglesa de rayar papel.

Ofrezco rayar papel al gusto que se me pida, con toda prolijidad y hacer libros de cuentas, libros mayores de construccion inglesa. Hasta aquí el público conoce las encuadernaciones que se han hecho en el pais, ahora que cuento con el rayado hecho en mi casa, ofrezco una encuadernacion sólida elástica y hechas con arte. Las dos librerias inglesas y el Banco de la Provincia, podrán informar. En estos dias presentaré á todos los Bancos, al comercio y al público, un registro bien voluminoso, donde se verá el arte y la solidez del libro, conocerán la diferencia de lo que hasta aquí se ha hecho en el pais, que en esto no hay bombo sino realidad. La encuadernacion de libros impresos, será igual á los venidos de Europa; cuento con becerros, marroquines, cueros de Rusia y buenos materiales, y trabajaré á precios baratos. e29 p3

Se alquila una casa alta situada en la Plaza Lorea, mirando al Este. Tiene trece habitaciones y demás oficinas, gas, aljibe etc. y á mas la parte baja que consiste en dos almacenes, patios y otras comodidades—Todo ó por separado—Ocúrrase calle Piedad núm. 469. e29 p3

Al público Se ofrece un matrimonio sin hijos para el servicio de una casa, pudiendo ofrecer buenas recomendaciones—Calle de Tucuman núm. 23, darán razon. e29 p4

Leopoldo Basavilbaso
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de San Martin núm. 20 (altos). e29 p3

Buena gratificacion
Se dará al que entregue una silla bordada y freno del pais que llevaba un caballo tostado que se perdió el viérnes 27 á las ocho de la noche—Ocurrirá la calle de San Martin núm. 138, á toda hora del dia. e29 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.
e29 p3.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombra. e29 p3.

Para la Asuncion El vapor paquete «Proveedor» saldrá para dicho destino el domingo 5 de Febrero á las 10 de la mañana. Hará escala en todos los puertos del tránsito conduciendo carga y pasageros.

Su tarifa de fletes y pasages es con gran rebaja.

A. Matti y Piera, agentes.
Cangallo 30.
e29 p1

Instruccion mercantil — Cuyo 278—Profesor, M. P. Rocha. e29 p7

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, abre lana con máquina y tambien la apalea, hace elásticos y tambien los compone.—Corrientes 156, cuarto 3. e29 p3

Se alquila con contrata ó sin ella la casa calle de Tacuarí, esquina Potosí, núm. 285, el todo ó parte de ella—Para tratar Potosí 129, de once á cuatro de la tarde. e29 p3

Sirviente de comedor
Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm. 189 altos.
e29 p2.

Pérdida de 15,000 $ m/c—Esta suma ha sido perdida ayer sábado 28 de Enero por un dependiente, en el trayecto de la Bolsa á la calle Artes, siguiendo la de Cangallo.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla, calle Artes 34, y recibirá una buena gratificacion—Buenos Aires, Enero 29 de 1871. e29 p2

Se alquilan varias piezas para vivir y algunas para escritorio—Florida núm. 16 altos, en el fondo darán razon. e28 p6

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

A los Mayorales y Empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38 se encargan del despacho ó administracion para toda la República. e24 p8

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

Se alquila la casa 90 y 92 calle de Rivadavia en la misma casa darán razon. e26 p6.

Aviso Municipal Premios á las Escuelas Municipales—La Municipalidad en sesion pública hará la distribucion de premios á todas las Escuelas que dirije, el Domingo 29 del corriente.

La adjudicacion empezará á las 12 del dia por las escuelas de varones.

Despues de un cuarto intermedio, continuará el acto con las Escuelas de ambos sexos.

Este aviso será el único para los señores preceptores y Preceptoras, que deberán concurrir con solo los alumnos que hayan de recibir premios. e26 p4

Comisaria General de Guerra y Marina — Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion.

Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

20 ojo de rebaja á los que compren por mayor el Gran Almanaque-Guia «La Nacion.»

Se alquila la espaciosa casa alta calle del Parque esquina á la de las Artes: es aparente para casa amueblada—Ocúrrase á la calle de San Martin núm. 210. e28 p3

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense."
e27 p15—t. p.

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer domingo de Febrero próximo, empezará á funciona la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia, en el colegio de huérfanas.

Empezará á las 10 de la mañana, y concluirá á las 4 de la tarde; previniéndose que es para todas las edades, sin distincion de color.
e24 p8.

Andrés Bavastro Se cita á los acreedores de este señor á una reunion para el sábado 28 del corriente, á las doce del dia, en el escritorio calle de la Piedad núm. 215.
e28 p1.

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero Ansalmo, calle de Cuyo núm. 17. e28 p10

Hugo Bunge y Ca.
183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

Se alquila la casa alta de la calle de Cuyo núm. 34 ½ y la oficina de la derecha. Los interesados pueden verse con D. Saturnino Córdova en la imprenta de «La Tribuna.»

Se advierte que la oficina tiene dos hermosas piezas. e28 p4

Planchadora Se precisa una que sepa bien planchar en el Hotel del Louvre calle de San Martin 107. e26 p6.

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6.
d20 p30.

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche: tiene personas que abonen por su conducta—Dirijirse calle Potosí núm. 196, bajo las iniciales J. P. e20 p8

El Doctor Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de la Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 p15

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Al comercio Aviso al comercio que desde el 1.° de este mes, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio, han entrado como socios en mi casa de negocio los señores D. Jaime Naef y D. Antonio Saralegui—La nueva sociedad jirará bajo la razon social de C. Zuberbuhler y Ca. y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma, haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e24 p8 — Jaime Naef—C. Zuberbuhler—Antonio Saralegui.

Crédito Público Nacional.

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario ps. 45324442 91		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	15601100 "	2550200
Id id id Octubre 1860	2842000 "	665000
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	2550200 "	15601100
Id id id Octubre 1860	665000 "	2842000
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	5026772 50	5043948 "
Id Octubre 1860	1158105 "	1200000 "
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	1289811 02	1289839 37
Id Octubre 1860	665000 "	665975 "
Caja	7731923 92	7731520 46
Banco de la Provincia	206988 60	157487 66
Tesorería General de la Nacion	7584605 71	7574436 26
Réditos	2936 16	2936 16
	45324442 91	45324442 91

CREACION DE TITULOS

Deuda Pública Amortizable inscripta y emitida en Títulos en circulacion en las Séries	TITULOS A	B	C	D	E	C		
	2681						100	268100
		1016					600	609600
			690				1000	1300000
				690			2600	1794000
					2094		5000	10470000
						2842	1000	2842000
EMISION— Total de títulos y Deuda pública al portador	2681	1016	1390	690	2094	2842		17283700
Id. id. id. á Nominativo	28	13	19	98	175			1159400
Total de Títulos y deuda pública inscripta	2709	1029	1319	788	2269	2842		18443100
AMORTIZACION— Desde 1.° de Enero 1864 hasta la fecha	826	319	295	262	260	665		3215200
Total de títulos y deuda en circulacion	1883	710	1024	526	2009	2177		15227900

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	5043948 "	
Id. pagados	5026772 50	
Id. á pagar		17175 50
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1289839 37	
Id. pagado	1289811 02	
Id. á pagar		28 35
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	1200000	
Id. pagados	1158105	
Id. á pagar		41895
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	665975	
Id. pagados	665000	
Id á pagar		975
		60073 85
Caja	403 64	
Banco de la Provincia	49500 94	
Tesorería General de la Nacion	10169 45	
	60073 85	60073 85

Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

Vº Bº—Publíquese
Nicasio Oroño.

Juan Dominguez.
Secretario.

Al comercio Habiendo el dia 9 del corriente fallecido en este pueblo mi esposo D. Luis Ferro abintestato, sin estar yo interiorizada en el negocio de almacen que existia en el bajo de este pueblo, lo hago saber al público para que aquellos que se consideren sus acreedores, se sirvan por sí ó por apoderado en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso, presentarme los justificativos de sus créditos en forma; previniendo que con intervencion del Juzgado de Paz de este partido, solicitada por mí, se ha tomado ya inventario y tasacion de todos los bienes quedados al fallecimiento de mi dicho esposo—Baradero, Enero 17 de 1871.
A ruego de Da. Marta Agnés de Ferro—Rafael R. Capequi.
e21 p15

Pianos Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantísima—Corrientes 103.
e3 p30 — Hartmann y Viladecants.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.

Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 pesos.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquísimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 — Señora Flower, dueña.

¿A que no adivinan?
A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañia, será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria.

Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7.50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria.

Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " " Plaza Victoria 11.50 "

Barracas, calle Juncal y Artes

Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 a m y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.

De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " 10 " " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " " 12 "

Se advierte al público que á mas del letrero los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.
18p 15—t. p. — La Administracion.

FOTOGRAFIA
Adolfo Alexander
37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se sacan retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.
e29 p3.

Fundicion de tipos
—DE—
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

HOY
REMATES POR CÁRLOS RISTORINI

A las 6—De una linda casa calle del Callao, entre Parque y Tucuman, frente al Colegio de los Padres Jesuitas, por liquidacion de una testamentaria.

A las 6—De un corralon calle Entre-Rios, prolongacion de la del Callao con 18 varas de frente por 75, todo cercado de paredes, con una casita nueva de madera, plantas, agua con bombas etc. e29 p1

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la ciudad

✝
Dª JUANA HARRIS DE MENDEZ
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1871.

D. Teófilo Mendez esposo, Da. Juana Leon de Harris madre, Da. Aniceta Melean de Mendez madre política, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion á quienes por olvido del repartidor no les hubiese llegado invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se ha de celebrar el miércoles 1.° de Febrero, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana. e29 p3

HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por sí sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé
Fabricada por M. S. Bagley
Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se enciende solamente sobre la Caja

RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.

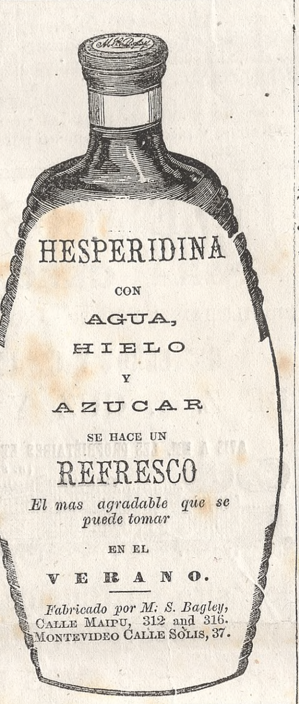
HESPERIDINA
CON
AGUA,
HIELO
Y
AZUCAR
SE HACE UN
REFRESCO
El mas agradable que se puede tomar
EN EL
VERANO.
Fabricado por M. S. Bagley,
CALLE MAIPU, 312 and 316.
MONTEVIDEO CALLE SOLIS, 37.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
31—CANGALLO—31

25 porciento de rebaja.

Desde hoy ofrecemos al público todo el surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano con una rebaja de 25 por ciento en sus precios; para liquidar toda la factura de esta estacion.

REMATES
Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 5 de Febrero á las 5 1/2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3/4 varas frente al Oeste por 54 1/2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3/4 varas de frente al Este por 54 1/2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 33 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1/2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1/2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — 39
— 54 —10 — — — 39
— 55 —10 — — — 39
— 56 —10 — — — 38
— 57 —19 — — — 38
NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los

...interesados podran ver los edificios en construccion en los lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO

De un gran terreno con algun edificio—Situado calle de Entre-Rios, prolongacion de la del Callao entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue.

Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas, y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casa de madera nueva con piezas de 8 varas por 5, árboles frutales, parras escojidas y plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua, con una bomba de 10,000 pesos de costo.

NOTA—Por la calle de Entre-Rios ó Callao, pasan los tramways y pronto pasará otro en direccion al mercado del Centro—Esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa moderna bien situada—Perteneciente á la testamentería de D. Alejo Vazquez—Calle del Callao entre Parque y Tucuman, frente al colegio é iglesia de los Padres Jesuitas.

El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa por órden de los herederos mayores de edad.

Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene una linda sala, con 2 ventanas y 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, algunos arboles frutales y toda cercada de paredes, maderas duras, pisos y techos embaldozados.

NOTA—Por la calle del Callao ancha de 30 varas dasan dos tramways desde el centro hasta el 11 de Setiembre, y pronto un tercero tren, llegará hasta Flores, la situacion es de mucho porvenir.

Por otros informes, Lima 56.

Pablo Escalante
De muebles
En su casa calle San Martin 138.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Aparadores de caoba con piedra mármol, id de guindo, lavatorios de caoba con id, mesitas de noche, camas de fierro id de caoba; sofaes diferentes, costureros, mesas de comedor; sillas diferentes clases, mesas de sala con piedra roperos, cuadros, relojes de sobremesa, camas para niños, mesas de arrimo, un surtido general de tienda y ropa hecha y alhajas de oro, é infinidad de objetos que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo por liquidacion se venderan 50 cajones vino de burdeos superior.

J. Alberto Astengo
Atencion al local.

De dos casas en la calle de Lorea núm. 57 y 59 á diez pasos de la gran plaza del mismo nombre punto el mas central y de mucho porvenir que tiene la ciudad, plaza destinada para la grande Estacion de la nueva empresa de tramways que llega á Moron, Cañuelas, San Vicente y otros puntos de la campaña, un paso del mercado, gas, aguas corrientes, &

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto se procedera al remate de dicha casa en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion forzosa, con 17 varas de frente 5 piezas cada casa, pozo—el terreno es aparente para edificar altos por la linda posicion en que estan. Nota: llamo mucho la atencion de este remate que pocas veces se presenta en venta casas en tan buena localidad como esta, á las 6 en punto será el remate.

Por mas detalles al rematador Belgrano núm. 353.

Julian J. Muñiz

De efectos de almacen por liquidacion—Se remataran todas las existencias del almacen calle Piedad esquina de Caridad á 1 cuadra del 11 de Setiembre.

El lúnes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana ha de empezar la venta de las existencias mencionadas, siendo su surtido completamente variado, y que se omite su detalle por su mucha estension.

Se venderá al mismo tiempo y al mejor precio, la accion á la llave de la casa, que tiene un contrato por 7 años y es cómoda, bien situada y paga un alquiler sumamente bajo. No faltar pues á la hora indicada, que no se retirará lote.

Por mas pormenores ocurrir al rematador calle Perú núm. 141.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 30 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue.

Percales franceses, zarazas id, inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas, con y sin compostura, coco frances rica clase, géneros para vestido, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambrenr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y sus entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa, pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas orras. prendedores y otros artículos.

A las 12 del dia venderemos un tilbury nuevo de 1er. clase.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Beljica.

El martes 31 del corriente á las 10 de la mañana al mejor precio y al contado—En la Barraca del Sr. D. Emelio Bungue y Ca.—Estacion Barraca de Peña donde estará la bandera. Venderemos 5 fardos lana averiada.

Adofo Bullrich y Ca.
JUDICIAL.

El miércoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosí núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 30 1/2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El Juéves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno e 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 s m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este con 33 1/4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que son las 2/3 parte la tasacion.

Nota—Los interesado en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108 donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una lindisima casa con jardin.
Calle Buen Orden núm. 587.
Venta sin reserva.
Tramway á la puerta.

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario para Europa.

La finca arriba mencionada edificada enteramente á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, un gran dormitorio, espacioso comedor, todo recientemente empapelado, con cielos rasos, 3 piezas, una cocina, algibe, y demas oficinas, y gas, las ventanas á la calle y puertas de calle á la moderna, en fin es una casa como para habitarla su dueño.

Tiene una gran huerta dividida por una verja de fierro, con mas de 50 árboles frutales de las mejores clases—Los patios embaldozados.

La venta se hará á todo precio por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Títulos superiores—Por mas informes, San Martin núm 118.

POR EL MISMO

Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De los mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar.

El jueves 9 de Febrero, remataremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquísimos papeles de gusto muy elegantes á saber:

Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreros, y varios otros representando la guerra Prusiana, vistas de Suiza, del Rhin, paisajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, para lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.

POR EL MISMO

Liquidacion de una gran cantidad de camas de bronce, fierro, barrillas etc.

En nuestra casa calle San Martin núm. 118.

¡Ojo colchoneros, deposito de camas etc.

El miercoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de fretura á saber:

Una gran cantidad de camas de bronce para una y dos personas con y sin pabellon, entre las cuales se encuentran dos camas cameras, espléndidas, quizas únicas en el pais y fueron pedidas especialmente y por encargue á la fábrica. Se quemaran no hay mas remedio.

Un surtido completo de camas de fierro pintadas y charoladas para una y dos personas con y sin pabellon, tambien un sinnumero de camitas para niños, camitas chicas de varias clases y gustos.

Una partida de barillas, mesas de roble, ebano, jacarandá doradas, propias para cuadros grabados y otros articulos y objetos largos de detallar.

Desde el lúnes 30 del corriente estrán los articulos en nuestra casa obra que los interesados los puedan inspeccionar. No faltar!: En la calle de San Martin núm. 118.

Wehely Gimenez Ca.
De comestibles y bebidas
En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino frances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otras clases, ajenjo, de distintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india' harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba para, guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado, vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y roperia.

El martes 31 del corriente y miercoles 1.° de Febrero venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio los efectos que á continuacion se detallan.

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases avones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé, ros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos pal fajes y pantalones. camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Hidalgo y Torres
¡¡¡ DE UNA PRECIOSA CASA !!!
CON JARDIN Y SOTANO

Situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion, calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones.

¡¡POR LIQUIDACION de UNA SOCIEDAD!!

¡Se venderá por lo que dén!

El jueves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichos oficios de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldenhoven y D. Alfonso Van Hí 6 Ahoven segun órden en nuestro poder la cual está á disposicion de lo interesados, su detalle es como sigue.

edificada en terreno de 25 varas de frente al este por 70 id de fondo al Oeste, con 6 piezas 4 de material techos de baldosa, gran zótano maderas duras y 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito amas un hermoso invernaculo, aljibe y otras comodidades, títulos corriente por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

Por el mismo
¡¡DE UN LINDO TERRENO!!
LINDANDO POR EL FONDO
CON EL PRIMERO
BARRACAS AL NORTE
¡Por liquidacion de una sociedad!
¡¡SE VENDE POR LO QUE DÉN!!

El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho terreno de órden de los mismos Sres. Aldenhoven á Van Hissenhoven segun órden mencionada, su detalle es como sigue.

Su terreno se compone de 12 vs. de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste por 70 id de fdo. al Este, con rancho y árboles etc.

Terreno alto y á una cuadra de la via del ferro-carril del Sud, teniendo presente que el tramway del 11 de Setiembre pasará por su costado segun la via que se trasa, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

¡GRAN REMATE DE TERRENOS!

Situados en el pueblo de Moron, de 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plazá, de la iglesia y de la estacion del ferro-carril

¡AUTORIZACION SIN RESERVA!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esa venta no se hace por especulacion de ningun género, la órden está á desposion del público.

¡Detalles!!

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á verder dichas manzanas del modo que indica el plano y el efecto las personas ocurrirán al escritorio por el.

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano público D. Clodomio Gallardo para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son corrientes, teniendo además los compradores el derecho de hacerlas revisar si lo quisiesen.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para no embarcar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 6, 8 y 10 para Moron.

El jóven agrimensor D. Salvador de Valle es el que pondrá en posicion al comprador, por mas pormenores Bolivar 76.

Tomás Gowland é Hj.
De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 31 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate español, 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos finos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, fosforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—25 1/4 vino seco, 50 cajones vino italiano blanco, 50 petacas tabaco tucumano primera clase, 25 id id correntino.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 151.

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á dinero de contado de los articulos siguientes.

Cotin y listado americano, madapolan, uso doméstico, alemanesco, corderoy, pana, bramantes, lienzos, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, genero de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de Jastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño nantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesttco granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo restetas de seda para guarnicion, medias varias marcas cimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Por liquidacion de negocio de cigarreria.

Calle de Chacabuco núm. 61, al lado del teatro La Alegria.

El miercoles 1.° de Febrero á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha cigarreria, cuyo detalle es como sigue:

4 000 cigarros marca regalia, flor de mi gusto, 2100 id id id media regalia, La Europa, 13,300 cigarros habanos medianos, Entreactos, Opera, Flor de mi gusto, Diego de Trueva, y Cabana y Ca. 800 Canchas, 800 habanos varias marcas, 1750 cigarros 1/2 regalia, bahia encajonados, 2,500 cigarros conchas de bahia en cajonados, 3,000 id baqia, 6000 cigarros hamburgueses varias marcas, 900 cajillas cigarros colorados, picadura fuerte tabaco de regalia de hoja' patente y flor, tripa de bahia despalillado, tabaco frances, id brasilero, id americano pilos varias clases, cigarros id, id pitos espuma de mar, fosforos, yesqueros, papel cortado para cigarrillos y un surtido general de cigarreria con todos los enseres como ser: armazon, mostrador, muestras vidrieras con espejos, y varias clases de bebidas y útiles.

Al mismo tiempo vendemos la accion á la llave de la cigarreria, creemos escusado llamar la atencion del paraje donde está situada.

Calderon y Sundblad

El remate de terrenos en San Martin se suspende, á consecuencia de no haber podido concluir de medir las manzanas.

So avisará oportunamente.

Lopez y Blanco.
A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El Lúnes 30 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Lienzos tablones finos y asargados, brillantinas, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percalinas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 86, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores mucelina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas' sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colchas, calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, coras, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisetas ines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzo, gros negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien compostura, cinco de las mas dacreitadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, sompleto de gorras para olios, lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo camisas dordadas y lisas, para hombres y niños y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sabanas zarazas para vestidos, casimires, mucelina blanca de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaenno negro, sombreros chápales, cinta para colchon, amias para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiieras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnífico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla, un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Perú núm. 80.

El lúnes 30 venderemos un buen surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenc y otros artículos que no se detallan por su estension.

Martiniano Bonorino
De una buena finca.
En la calle Paraná núm. 201.
Entre Tucuman y Temple.

El Jueves 2 de Febrero (fies) á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado, segun órden de su dueño (ausente en Europa.)

La finca arriba espresada compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este con 4 piezas en el primer patio y 1 alta en el segundo, algibe, cocina, letrina.

La sala á la calle tiene 2 hermosas ventanas de reja, moderna, todas sus puertas y ventanas de cedro, techos altos, maderas duras, techos y pisos embaldozados.

Puede inspeccionarse la finca antes del dia del remate.

Esta propiedad esta situada en una linda cuadra recien empedrada, á dos cuadras de la plaza del Parque y dos de los diferentes tramways, con caños colcados para las aguas corrientes.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda—Calle Defensa 177.

El martes 31 del corriente á las 11 se remataran los siguientes efectos.

Bramantes varias clases lienzo asargado, cotin doble anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa' ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de poncho id de colores, casimires, pellones ingleses jergas id bolsas de arpillera y otros efectos.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle Defensa 177.

El miercoles 1° de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Alpiste, fideos de génova, quesos parmesanos, bacalao, rasas de higu, pimienta molida, arroz de la india, ajenjo, vermouth, vino burdeos en cajones, anchoas, maizena, aceite en latas, id embotellado, vinagre, coñac martell en cajones, id en cascos, porotos, yerba paraguaya, fariña fina, almídon de trigo, nueces, cigarros, fosforos de cera y palo, cerveza inglesa pimenton, café molido, quesos de tafí, ají, te negro, vasos, sal fina cubiertos para mesa, vasos finos, papel, botellas de cristal, ostras miel de caña, cigarros italianos, galleta, yerba argentina y otros articulos.

POR EL MISMO

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas.

Calle del Paraguay núm. 6 y 8 esquina al Paseo de Julio.

El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen y dinero al contado.

El pormenor en el próximo número.

Pablo A. Ramella

Remate de terrenos para el domingo 29 de 1871
¡Los terrenos son importantes y de porvenir!
Atencion
En la calle Lorea entre Méjico y Venezuela!
¡Que bien situado!—Es un lindo terreno!
¡Mide 9 3/4 varas de frente por un buen fondo.
[illegible]
El domingo á las 12 del dia—A las 12 del dia.
Despues de misa.

POR EL MIS
De otro hermoso t
¡En la calle de Belgrano entre [illegible]
¡Mide 21 vara de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas de ancho!—Se venderá en uno ó dos lotes.
El domingo 29 á las 4 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

¡¡De otro importante y magnífico terreno!!
En la calle de Santa Fé—¡En uno de los locales mas importantes de la ciudad!
Mide 9 varas de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas—Entre Junin y Andes!
¡Calle empedrada aguas corrientes, cañeria de gas, y un tramway que irá hasta Belgrano.
El domingo 29 á las 5 de la tarde.
Lo quemaremos por lo que dén.

El Escritorio de Pablo A. Ramella, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 42 donde segun órden de algunos propietarios podemos efectuar en venta privada infinidad de terrenos y casas de todos precios y dimensiones.

Atencion.

El Escritorio de Pablo A. Ramella, se ha trasladado á la calle Bolivar núm. 42 ó bien Venezuela 375, donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños.

Francisco S. Meyans
¡¡JUDICIAL!!

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra se vendera en publióo remate un terreno perteneciente al concurso de D. Juan Iturla, situado en la calle de Cuyo entre Passo y Castelli, compuesto de 8 varas de frente por 60 de fondo.

El lúnes 30 de Enero de 1871 á las 5 en punto de la tarde, a la mas alta postura y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas se venderá en público remate, todos los enseres del café y fonda denominada "A la nouvelle Bonne soupe" situado calle Defensa núm. 218 entre Independencia y Estados Unidos.

El martes 31 de Enero á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los enseres de dicho establecimiento.

Balbin y Plowes
En su casa calle Perú núm. 19.

El martes 31 y miercoles 1.° de Febrero á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un grande y selecto surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, género para sábanas, madapolan, cotin, coleta, género para vestidos, listado, listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado: alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimiras pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verano últimamoúa brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, carteras para hombre, libritos para notas, naipes españoles y alemanes, corbatas para señora, un gran surtido de sombrillas de seda y algodon, cinturones para señora gran variedad de clases y gustos; y otros articulos que no detallaroos por su mucha estension.

Nazar y Pereyra
En su casa calle Perú núm 83.

El martes 31 del corriente á las 11 1/2 venderemos un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Zarazas variedad de marcas, lienzos tablones fino, asargados, cotin y listado americano bombasí liso, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilo, de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enagnas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordacintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas muy fino ajuares berdudos, abanico, estractos finos miriñaques, calzones para señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú 83

El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto del dia vendermos á los plazos de costumbre un magnifico surtido para tienda merceria y zapateria cuyo pormenor es el signiente—

Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas, guipiur, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon ceses y alemanesa n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimiras cortinas de la india y otra porcion de efectos.

P. Molfino y Ca.

Gran remate semanal de articulos de almacen.
En nuestra casa calle Reconquista núm. 170.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto procederemos á la venta, sin reserva de lotes, de un brillante surtido de articulos de almacen consistiendo en:

Azúcar, arroz glacé, ginebra fina, fideos de génova, quesos, salchichones, aceite español y de génova en latas, id superior de la Rivera, calidad muy fina, pez palo, vino seco en cuarterolas, kerosene, vermouth, ajenjo, vino burdeos, ciruelas francesas secas y en aguardiente, coñac en botellas y medias, papel de oficio, chocolate fino frances, curasau, pasas de higo; café del brasil en grano, aguardiente en tercerolas, caña del Brasil, cigarros de hoja varias clases, aceite refinado en botellas, de diano, de Niga y Sampierdareno, té fino, papel balanza, vinos finos finos de astti, oporto, jerez, y demas articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo.
Averias por cuenta de Seguros,
En el vapor Italiano Bianca Pertica.
60 quesos parmesanos
8 id gruyer
2 cajones salchichones de Florencia
Acto continuo,
Por liquidacion de factura.
Varias marcas—
400 cajones fideos de genova
125 id aceite en latas
150 id coñac fino
50 pipas vino de astti
100 cuartercIas vino seco
30 balas pez palo
En seguida.
40 piezas tela de hilo de Chiavari para uso doméstico

Pedro Romero

Importante terreno al Norte!
Calle Libertad y plaza de este nombre.

El domingo 5 de febrero á las 6 en punto de la tarde, remataré un precioso terreno sito en la calle Libertad con frente á la hermosa calle de este nombre, esquina de Charcas,, que codiciable localidad!

Este hermoso y único terreno, tiene 14 varas de frente al Este por 54 de fondo, puede hacerse una lujosa casa con portada para entrar carruaje, pueden construirse dos hermosas casas palacio con puertas de calle independientes alta y baja, por tener catorce varas de frente!

Creo escusado recomendar localidad tan importante; allí hay establecimientos lujosos de todo género, edificios modernos, localidad la mas alta y pintoresca de Buenos Aires; y para que nada falta, muy pronto se va á dar comienzo allí á un teatro en la misma plaza.

Mariano Billinghurst
En su casa calle de Astesy núm. 70.

De 29 hermosos caballos para paseo, del establecimiento del Sr. D. José Maria Ereisa denominado el espinillo partido de la mar Chiquita.

El miercoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

29 caballos de lindos pelos, sanos, mansos, gordos; libres de adicciones y aparentes para paseo, y yuntas de carruajes.

Al mismo tiempo.

La famosa yunta de caballo de tiro de media sangre y que fueron rifados últimamente por el Sr. Anderson, y que no necesitandoles la persona que los obtuvo en ella, los vende ahora.

Florencio Madero yC.
En nuestra casa Bolivar 14.
17.ª Remate de carruajes.

El martes 7 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes; hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes, á casas introductoras y particulares.

El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 14.
Especial en cristaleria.

El martes 31 del corriente á las 11 1/2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cristales y muchos artículos en porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aqui establecido. El pormenor es el siguiente:

25 docenas vasos de cristal fino
75 — — — —
50 — — — —
30. — salares — —
50 — azucareras y mantequeras y muchos otros articulos que estarán á la vista.

En seguida.

Remate por mayor en cascos cerrados.

Se venderá por mayor al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una factura de cristales cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Colegio ANGLO-FRANCO ARGENTINO 344 Cuyo 344—Casa estensa y sumamente limpia, patios con parras y jardin de árboles para recreo.

El programa que se reparte gratis en el Colegio abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo todos los estudios preparatorios de la Universidad y la enseñanza completa de los principales idiomas estrangeros. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Ademas, no se economiza ni gastos ni esfuerzos para que el establecimiento esté on la altura de las mejores instituciones del pais, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Está disponible el director de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

D. F. Sauvain.

NOTA—Habrá cursos de de noche para la juventud deseosa de estudiar los idiomas estranjeros y la música, á condiciones ventajosas. 20 p10

Enrejados de madera con brazaderos de alambre aproposito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Enseñanza elemental

De maquinaria, arquitectura, matemáticas, dibujo jeométrico de adorno y topográfico, teneduria de libros, cálculo mercantil y gnomomica—Bolivar 300, de 9 á 11. e15 p15

Saladero en Barracas

Se vende ó alquila uno—Para tratar Potosí 135. e18 p10

Juzgado de Paz DE AYACUCHO—Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sea como herederos ya como acreedores.
Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion—Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz, 1ª clase........	$ 15
Id á Id 2ª clase........	« 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........	« 15
Id á id 2ª clase........	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8- 5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p. m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

La Administracion.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.º de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
11 Sbre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.
e26 p8 La Administracion.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la maritima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon-Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackern, San Martin 44.

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:

Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.

Id id id id muchachos 20 % de rebaja.

Id regulares para muchachos 80 % el traje.

Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.

Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.

Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.

Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.

Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.

Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.

Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.

Id id muchachos 40 ps.

Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.

Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.

Id id jóvenes como de 10 á 16 años.

Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.

Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.

Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.

Tiendas Inglesas 40 1|2 calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.

Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir a los interesados de la campaña que no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, compuesto de 18 metros, 36 centimetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milimetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho' tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos un millon ochociento veinte seis mil seiscientos treinta y uno 4 centesimos m|c. que se han de rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasaciones, los que hacer posturas ó quisiesen imponerse de las tasociones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870

Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero. de una casa situada en la calle Venezuela núm. 207, perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centimetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 240 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps millon setenta y nueve mil ochocientos tres mil setenta y cinco centécimos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar, escribano público.

disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208, compuesto su terreno de 6 metros 62 milímetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo; previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milímetros de frente tambien al Sud y sobre la línea de la calle por 15 metros 2 centímetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 17 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos m|c. Advirtiendo q, no se admitirán ofertas q, no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Lo que quieran hacer posturas ó deseen imponer se de las tasaciones ocurran a la escribania de Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar—Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D Antonio J Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado „ Media Luna" por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos 18 4 reales m|c. y á mas cinco caballos carreros, tasado cada uno á 500 ps. m|c., una yunta de caballos de tiro en 2200 m|c., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. m|c cada uno, lo que está mandado en los autos testamentarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
d30 p30 Escribano Público.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas.

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes, 92 San Martin 92.
d30 p30. La Administracion.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacior cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Docassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL Dr. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

Calle Florida 6 Calle Florida 6

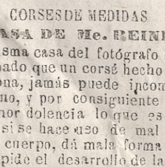

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causa nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» El recto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres

Licitacion Por disposicion Superior, el lúnes 30 de Enero del año 1871, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza

3 libras carne fresca gorda.
3 onzas de arroz Glacé.
8 « « galleta.
1|2 « « sal.

Raciones mensuales para cada plaza

1 libra tabaco negro en rama.
5 piegos papel de hilo.
4 libras yerba paranaguá.
14 onzas javon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza

2 onzas azúcar blanca 1.ª
1 « café molido del Brasil.
1|10 de cuarta de caña ambicada 19º

Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
M. B. Campos.

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

EXPOSICION

NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron

Regresos.

1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

Saldrá el 30 de Enero

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

"BIANCA PERTICA"

Del porte de 1800 oneladas y 400 caballos efectivos.

Admite pasajeros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades.

Sus consignatarios—
Caprile y Picasso.
e15 p15 Cuyo 64.

ADOLFO NEGROTTO Y Cª

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Primeras carreras en el **Circo de Chascomús el dia 2 de Febrero próximo.**

Presidente del Jury, D Pedro Roca.

Juez de Raya para el vencedor, D. Patricio Machado.

Juez de Raya para el segundo y tercer caballo, D. Maximino Correa.

Encargado de la Balanza, D. Claudio Rufranco.

Jueces de Partida, D. Mariano Black y D. Diego Pettigreu.

Encargados de la Cancha, D. Daniel Castro y Juan Otaño.

Primera carrera á las 3 1|2 de la tarde (dos vueltas)

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 142 libras.

1—Picazo, Maquinista, D. Pettigreu.
2—Tostado, Sargento, R. Girado.
3—Colorado, La muerte, A. del Valle.
4—Colorado malacara, Chancho, J. Furcó
5—Zaino, Triste, C. Newton.

Segunda carrera á las 4 de la tarde (una vuelta)

1—Tordillo, Galgo, D. Pettigreu.
2—Sebruno, Cosaco, R Girado.
3—Rocillo, Vencedor, C. Newton.

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 140 libras.

Tercera carrera á las 4 1|2 de la tarde (media vuelta)

1—Tordillo, Chascomús, R. Girado.
2—Doradillo, Flojo, P. Machado
3—Tostado Resbalozo, P. Roca.

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 140 libras.

Media hora antes de principiar las carreras se presentarán listos los corredores y se observarán los Reglamentos de la Sociedad—Chascomús, Enero 25 de 1871.
e28 p5 La Comision

De Presidente abajo todos los empleados civiles y militares, tanto nacionales como provinciales, están anotados en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de sus casa.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm 117 1|2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Juan Bautista Saverrolo, presenten en el término de 15 dias al Síndico D. Enrique Carbone, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567 á fin de no hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Antonio Terrero, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Enero 10 de 1871.
e12 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e 1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen
1.º p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Da. Bárbara Aguilar para que en el término de diez dias, contados desde la fecha del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho y ser notificada de sentencia recaida en los autos seguidos por Da. Josefa Barragan contra ella sobre una sociedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.
e21 p10 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Bulnes y Da. Victoria Flores ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e19 p15 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rómulo Guiochio, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Jorge Nuttal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lumones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1|2. e26 p15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Crolais (calle del Perú núm. 166) que en el término de veinte dias, presenten al Síndico provisorio del mismo D. Cárlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se aayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Julio Blanco.
e26 p6 Perú 124.

RELOJES

DE LA FÁBRICA DE FRENCH
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

GALLETITAS PEEK FREAN

Agentes en Buenos Aires—
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

JEREZ

En barriles y embotellado.
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

OPORTO

En barriles y embotellado.
Moore & Tudor.
Reconquisia 72.

CERVEZA IND COOPE Y Cª

Nnicos agentes—
Moore & Tudor.
Reconquista 72.

CERVEZA PARA CHOPPE

Moore & Tudor.
e27 p3 Reconquista 72.

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

344 PIEDAD **B. LOUDET** PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 19

ARMERIA DE PARIS.

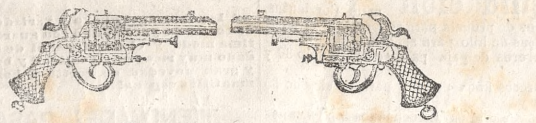

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigua de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE MOORE & TUDOR,
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

Arquitecto G. Sirois

90—Suipacha—90 (altos)

Estudios de proyectos, planos, presupuestos y direccion de obras. e21 p10

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y CA
Calle Suipacha 118. e5 p30

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

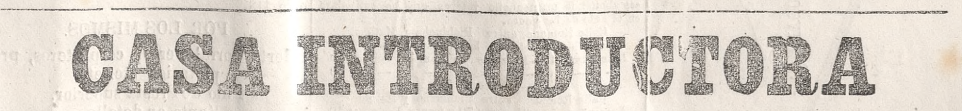

18 SAN MARTIN 18

FRENTE A LA CATEDRAL

Surtido general de revólvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revólvers de 12 m. á pesos 2,200 docena. Electro, juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mejor metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodger.

Venta por mayor y menor.—Armeria San Martin 18. 119 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensajerias Fluviales.—Ajencia de vapores y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes y juéves á las 6 de la tarde, regresará los miércoles y domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—
"SATURNO"

Saldrá todos los miércoles y domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 1|2 de la mañana en punto y regresará los lúnes y juéves.

Para Montevideo vapor inglés—
"SILEX"

Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los mártes á las 6 de la tarde regresando los viérnes por la mañana

Para el Salto y puertos intermedios vapor inglés—
"SILEX"

Con rebaja de precios. Saldrá todos los viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los mártes por la mañana

Nota. Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99—Pedro Risso ajente.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes a las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.......	ps. fts.	6
id id proa:......	"	3
Carga por tonelada.....	"	3

Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Serrano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas caros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Retratos superiores á precios reducidos.

Retratos en tarjetas á 50 ps. la docena.
Retratos en cuadros y cajas desde 20 ps.
Retratos de tamaño natural.
Copias de retratos de toda clase.
Fotografia de Adolfo Alexander.
37 Calle de las Artes 37
e15 p3.

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Alejandro Dumas—Blach, El Capitan Richard el Salteador por A. Dumas, un gran tomo con 15 láminas aparte del texto y encuadernado, 80 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Prometidos esposos por Alejandro Manzoni, seguida de la Columna Infame, adornada con el retrato del autor y mas de 200 láminas, 2 tomos encuadernados, 130 ps.—El Monje Negro ó el hombre de Madrid, novela histórica por Tárrago y Mateos, un gran tomo encuadernado y láminas, 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100—Historia de Salaverry por Manuel Bilbao 50 ps., Los Pobres de Barcelona, novela de costumbres por Rafael del Castillo, un gran tomo con mas de 1,000 pájinas de lectura, encuadernado y láminas, 100 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Cuatro historias de amor por Alejandro Dumas (hijo), preciosa novela con láminas y encuadernada, 80 ps., Impresiones de Viaje, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, traducciones de la Suiza y del Piamonte por Alejandro Dumas, 2 tomos encuadernados, 120 ps. Andrés el Saboyano por Paul de Kook, con láminas y encuadernado, 60 ps., Aldeana de Montfermeill por el mismo, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Miserables por Victor Hugo, 10 tomos encuadernados, 150 ps., Las Memorias de Victor Hugo, 2 tomos encuadernados, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Han de Islandia por Victor Hugo, con láminas y encuadernado, 60 p., Jerónimo Paturo en busca de mejor República, con láminas y encuadernado, 70 pesos, en la Libreria de la Union, 100 calle de Rivadavia 100.
e13 p2 (Continuará.)

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CÙTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.

DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empée continua esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia a dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporcion una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparador es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorando y vigorizado, los alimentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á todos los médicos mas ha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales ni drogas deletereas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, [illegible] cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio de Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque [illegible] en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente [illegible] las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones [illegible] por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES